



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.262 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 2 d'Octubre del 1982



LA PLAÇA «TRES REYES» D'AHIR



Fotos cedidas por Juan Bover

FARMACIA DE GUARDIA

— Del 2 al 8 de Octubre —

Ldo. D. TOMAS
FERRER ESPALLARGAS
C/. N^a S^a del Socorro

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Policia Municipal.	45 02 00
Maternidad.	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11) . .	45 28 15
Telegramas por teléfono . . .	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . .	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) . .	340 60 11

HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Valencia-Almería-Badajoz	01.17
Tranvía U/T a Valencia.	06.42
Rápido U/T a Valencia Término . .	12.02
Corail a Valencia Término	
(Del 30.05 al 25.09)	13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia . .	14.40
Semidirecto U/T a Valencia	15.13
Expreso a Valencia y Málaga.	18.53
Corail a Valencia Término	19.46
Expreso a Murcia y Granada.	23.48

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Barcelona Sants	04.04
Expreso a Barcelona Sants	08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térm	10.10
Expreso a Barcelona Sants	10.49
Corail a Barcelona Término	11.24
Talgo a Barcelona Sants,	
Paseo de Gracia y Cerbere	14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de	
Mayo al 25 de Septiembre)	15.50
Rápido U/T a Barcelona Término. .	20.00
Tranvía U/T a Tortosa	21.22

HORARIO DE AUTOBUSES

— URBANO —

Camping — Colonia Europa — Estación
— Salidas —

Ciudad — cada media hora.

Camping — al cuarto.

Colonia Europa — a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

SALIDAS DE VINARÒS

—Dirección Valencia—

— VALENCIA. 7,30 horas.
— CASTELLON. 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

— BENICARLO — PENISCOLA —
Laborables
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos
9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

—Dirección Barcelona—

— BARCELONA 7 horas.
— TORTOSA 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

— ULLDECONA. 8,30 - 12 - 17,45 horas.

— CENIA — ROSELL 12 - 17,45 horas.

— SAN CARLOS DE LA RAPITA. 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

—Dirección Zaragoza—

— ZARAGOZA 7 y 15 horas (por Tortosa)

— ALCANIZ. 8 horas (Por Morella)

— MORELLA 8 y 16 horas.

— CATI. 17 horas.

— TRAIQUERA —
LA JANA — CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

— SAN MATEO. 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA CANET 18,15 horas.

CINES

ATENEU

Sábado y lunes.— LOS VIOLENTOS DE KELLY, con CLINT EASTWOOD, TELLY SAVALAS y DONALD SUTHERLAND.

Domingo.— LA GUERRA DE LOS PODERES OCULTOS.

COLISEUM

Sábado y domingo.— EN PELOTAS Y A LO LOCO, clasificada "S"

Martes.— ESTUDIANTES PARA EL AMOR, clasificada "S"

Jueves.— AMOR EN PRIMERA CLASE.

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
21	27	17	65	759	—
22	28'5	17	52	757	—
23	29	19	59	757	—
24	28	20	80	756	—
25	27	17	70	755	—
27	28	14	50	756	—

Semana del 21 al 27 de Septiembre 1982.

PRECIOS AGRARIOS

Día 27 de Septiembre de 1982

Lechuga: 100 ptas. docena
Judías: 30 a 40 ptas. kilo
Tomates: 15 a 20 ptas. kilo
Pepinos: 15 a 20 ptas. kilo
Pimientos: 20 ptas. kilo
Almendras: 60 ptas. kilo
Algarrobos: 20 ptas. kilo
Berenjenas: 15 ptas. kilo

FINAL DE CARRERA

Con sobresalientes notas ha terminado la carrera de Veterinaria la señorita Mari-Concha Arasa Ayora.

A la vez que le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su profesión, felicitamos a su Sra. madre Carmencín, Vda. de nuestro recordado amigo Antonio Arasa y a su abuelo nuestro respetado Don Pedro Ayora Vidal.

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.

Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

SOCIEDAD DE CAZA "SAN SEBASTIAN"

VINARÒZ CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad de Caza "San Sebastián" de Vinaròs, para la próxima junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 8 a las 22 horas en primera convocatoria y a las 22'30 en segunda, en el local Social "Café Blau" de esta ciudad.

Se ruega puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Vinaròs, 28 septiembre 1982.

El Presidente

CRUZ ROJA ESPAÑOLA VINARÒS

A.T.S. si deseas colaborar desinteresadamente con la Cruz Roja, ponte en contacto con nosotros a través de los teléfonos 45 03 80 y 45 00 86 de 5 a 7 de la tarde.

La Cruz Roja te lo agradecerá.

Asamblea Local de la Cruz Roja

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE VINARÒS

Acto de apertura del Curso 1982/83

Día 4 de Octubre a las 17'30 horas

(Quedan invitados los padres y los alumnos)

INCORPORACION DE ALUMNOS:

— Día 5 de Octubre a las 10'00 h.:
1er. Curso 1er. Grado Automoción.

— Día 5 de Octubre a las 16'00 h.:
1er. Curso 1er. Grado Electrónica.

— Día 6 de Octubre a las 10'00 h.:
1er. Curso 1er. Grado Sanitaria.

— Día 6 de Octubre a las 16'00 h.:
2º Curso 1er. Grado Automoción.

— Día 7 de Octubre a las 10'00 h.:
2º Curso 1er. Grado Electrónica.

— Día 7 de Octubre a las 16'00 h.:
2º Curso 1er. Grado Sanitaria.

— Día 8 de Octubre a las 10'00 h.:
1er. Curso 2º Grado Sanitaria y Electrónica.

BODA

El pasado día 18, contrajeron matrimonio en la Ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia y San Sebastián, los jóvenes Manuel Ibáñez Segarra y Mercedes Redó Cros, bendijo la unión el Rvdo. Don Joaquín Fibla.

Finalizada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados en un Restaurante de la localidad.

La feliz pareja emprendió viaje a distintas ciudades de la península.

A la vez que les deseamos una eterna luna de miel a los contrayentes felicitamos a los venturosos padres Sres. Ibáñez-Segarra y Redó-Cros.



Director:
José M. Palacios Bover

Redactors:
Juan Bover Puig
Mariano Castejón Chaler
Agustín Comes Pablo
Joan Francesc Gil Lluch

Col.laboradors:
Antonio Carbonell Soler
Jordi Romeu Llorach
Hugo Baila Ferreres
José Luis Puchol Quixal
Sebastián Redó Anglés

Fotografia:
Cine-foto VIDAL

Publicitat:
Publi-VAQUER

Impremta: Jordi Dasso

ATENCIÓ:

La Direcció agraeix totes les col.laboracions però es reserva el dret de la seua publicació.

VINARÒS, no es fa solidari de les opinions expressades pels seus col.laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma. Aquestes col.laboracions no reflexen el criteri que pugui tenir la Direcció o Consell de Redacció.

Es prega que les cartes a les diferents Seccions no excedesquen d'un foli mecanografiat a dos espais. Si es desitja es podrà publicar amb pseudònim, però a l'original hi haurà de figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I., o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

El Consell de Redacció no es compromet en publicar les col.laboracions que arriben després del dimarts.

SUBSCRIPCIONS:

Apartat de correus 16, o Ajuntament de VINARÒS (Baix Maestrat)

Tiratge: 1.650 exemplars

Del Instituto

El pasado jueves a partir de las diez de la mañana se celebró Claustro. Tras la lectura del acta anterior tomó la palabra el Director del Centro, Ramón Montesa y a continuación lo hizo el Sub-Director, Juan Redó. Luego la Secretaria, Conchín Fons y finalmente el Jefe de Estudios, Santiago Campo. En ruegos y preguntas intervinieron varios Profesores. Se cerró el acto con un vino español. Ayer viernes dio comienzo oficialmente el curso 82-83. Cuatrocientos sesenta alumnos, cursarán sus estudios en el Instituto de Bachillerato "Leopoldo Querol" de nuestra ciudad. A las nueve acudieron los alumnos de 1 y 2 de BUP y a las 11 los de 3 y COU.

Nuevos Profesores para este curso: Carmen Lasheras Royo, Ana María Ibarreche Molinilla, Esperanza Minguillon Constante, María de los Angeles Granados Orcero, Enedina Menéndez Rodríguez, Ana Forment Costa, José Vicente Cardona Gavalda, Enrique Agut Clausell, y Julio López Fernández. Bienvenidos.

El próximo lunes y en el restaurante "bijou" de Cala Puntal, se celebra una comida de hermandad.

Vida

Judicial

Ayer viernes y en restaurante "Vorarar" fueron homenajeados, Agustín Cervera Fonellos y Angel Juan Boix, a los que les fueron impuestas las Cruces sencillas de San Raimundo de Peñafort por el Excmo. Sr. D. Arturo Gimeno Amiguet, Juez que fue de esta ciudad y hoy miembro del Consejo del Poder Judicial. Más de cien comensales asistieron al acto que alcanzó un relieve singular y que en próxima edición ampliaremos con detalle.

Nuevo registrador de la propiedad

Tras reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid y con brillante puntuación ingresó en el cuerpo de Registradores de la Propiedad, el joven vinarocense, Sebastián Brau Febrer. Cuenta con 25 años de edad, estudió el bachillerato en el Instituto "Leopoldo Querol" de nuestra ciudad y obtuvo la Licenciatura de Derecho por la Universidad de Valencia. Pendiente ahora, de inminente destino. Enhorabuena al nuevo Registrador de la Propiedad y a sus padres, D. Sebastián Brau y distinguida esposa, Doña Rosita Febrer de Brau.

Cátedra

La esposa de nuestro buen amigo el Profesor Agregado de Francés D. José Sans Gamon, ella de soltera Françoise Coeffard, en recientes oposiciones obtuvo la Cátedra de Francés y ha sido destinada al Instituto de Bachillerato Binefar-Tamarite. Enhorabuena.



Partit Socialista del País Valencià (PSOE)

FELIPE GONZALEZ EN CASTELLÓ

Compañeros y simpatizantes del PSPV—PSOE:

Se os convoca al mitin que tendrá lugar el próximo día 5 a las 8 de la tarde en el Polígono Rafalafena de Castelló. Al que asistirá el Secretario General, Felipe González.

FELIPE GONZALEZ EN CASTELLÓ

Companys i simpatitzants del PSPV—PSOE:

Se us convoca al miting que tindrà lloc el pròxim dia 5 d'octubre a les 8 del vespre en el Poligon Rafalafena en Castelló. Al que assistirà el Secretari General, Felipe González.

PARTIT SOCIALISTA DEL PAÍS VALENCIÀ (PSOE)

A todos los militantes, afiliados, amigos y simpatizantes; nos complace comunicaros que las oficinas del Partido, sitas en la calle Socorro, 4 teléf. 45 25 01 están abiertas para todo tipo de consultas y a disposición de todos, desde las 6 horas de la tarde.

PSPV (PSOE)

¡ QUÉ HERMOSAS ERAN SUS FLORES !

Campiña, que se extiende en lejanía, en la que el naranjal, hermoso, crece y al año, por dos veces, él florece bañado por el Sol del Mediodía.

La tierra le es propicia y siempre pía y el labrador lo cuida y se enternece cuando sus flores se abren y parece que de su cáliz brota la ambrosía.

Y en esas noches tibias y olorosas de la campiña en flor en primavera, que huele a ramilletes de azahar.

Surge el ensueño de las grandes cosas, las flores se aman con pasión sincera y el cielo besa, con amor, el mar.

Dr. Emilio López Rico

Vinaroz, 18 de mayo de 1943

LIBROS

Poesía

"EROS" Clara Jones (Ed. Heperrion) libro de cumplida respuesta al sentir amoroso, desde la más elevada sublimación mística hasta los lindes del erotismo más carnal.

"ANTOLOGIA DE LA POESIA MODERNISTA" (Ed. Jucar) Antonio Fernández Molina. Patética antología del modernismo poético.

"ALBUM DE FAMILIA" Luis del Romero Sánchez (F. Torres) catálogo de poemas inspirados en recuerdos y estampas de niñez. Tono de leve pesimismo.

"EL SEÑOR GASTADO" Xavier Palau (Gaya Ciencia) sátira feroz entre el recuerdo y la trivialidad.

Pensamiento

"INQUISICION ESPAÑOLA: PODER POLITICO Y CONTROL SOCIAL" Bartolomé Bennassar (Ed. Crítica) memorable pedagogía del terror bajo el objetivo de asegurar la continuidad de la estructura política establecida.

"EL SEGUNDO SEXO" Simone de Beauvoir (Ed. Aguilar) problemática femenina desde todos los campos posibles: un clásico del feminismo: la mujer no nace, se hace.

"EL ANARQUISMO EN EL SIGLO XX" Henri Arvon (Ed. Taurus) reflexión sobre la posible vigencia actual de las respuestas doctrinas del pensamiento libertino.

Narrativa

"MANHATTAN TRANSFER" Jhon dos Passos (Bruguera) una de las mejores novelas de la historia moderna, amargo retrato de una ciudad, hecha con pesimismo y ternura.

"AURORA" Jacob Boehme (Alfaguara) saga-félica-galáctica de un mundo efervescente y mágico.

"CONTES DIVERSOS" Víctor Calalà (Laia Ed.) magnífica lliçó de vivor i força expressiva per damunt de purismes.

Literatura infantil

"CESAR Y ERNESTINA, MUSI-COS CALLEJEROS" Gabrielle Vicent (Ed. Timun-más) ternura y sensibilidad: solidaridad e importancia de las empresas más pequeñas del trabajo en equipo son los aspectos más fundamentales.

"CONTES PER TELEFON" Gianni Rodari (Ed. Joventut)

"PIPI CALCESLLARGUES" Astrid Lindgren.

Casa de la Cultura Vinaròs

Concert

Dissabte 2 de octubre de 1982 a les 7:30 de la vesprada

William Waters

Guitarra

Fantasia Sevillana

Joaquín Turina

Sonata en la mayor

Anton Diabelli

Allegro Moderato - Andante sostenuto
Scherzo - Rondo

Cinc Bagatelles

William Walton

Allegro - Lento Alla cubana
Expressivo - Con slancio

Fantasia «Forlorn Hope»

John Dowland

María - Marieta - Mazurca en Sol - Adelita

Francesc Tárrega

Sonata

Alberto Ginastera

Esordio - Scherzo - Canto - Final

JOVENTUTS MUSICALS DE VINARÒS
Juan Giner Ruiz, 3

Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de VINARÒS

Hace saber: Que aprobados por este Ayuntamiento los padrones de Impuestos y Tasas correspondientes al ejercicio de 1982, que a continuación se reseñan:

Impuestos sobre solares.

Idem. sobre gastos suntuarios.

Idem. sobre publicidad.

Tasas de vigilancia especial de establecimientos.

Idem. de inspección de calderas etc.

Idem. de toldos y marquesinas.

Idem. de escaparates y vitrinas.

Idem. de entrada carruajes (vehículos)

Idem. de ocupación vía pública.

Idem. de recogida basuras, alcantarillado, desagües, vuelos y otros salientes.

Idem. por tenencia de perros.

Quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efecto de reclamaciones.

Vinaròs a 29 de Septiembre de 1982.

El Alcalde
Fdo. Ramón Bofill Salomó

RECAUDACION DE TRIBUTOS ZONA DE VINARÒS

ANUNCIO

Se recuerda a todos los contribuyentes y al público en general que el 15 de Noviembre finaliza el período voluntario de cobranza de todos los recibos de contribución cargados a esta Zona de Vinaròs.

Transcurrido el 15 de Noviembre se incurrirá en el recargo de prórroga del cinco por ciento y a partir del 30 de Noviembre se iniciarán los correspondientes expedientes administrativos de apremio con el recargo del veinte por ciento.

La Oficina de Recaudación sita en la calle Costa y Borrás, 7 de esta ciudad de Vinaròs, permanecerá abierta desde las 8'30 a las 13'30 horas, excepto los sábados que se abrirá una hora más tarde.

Esta Recaudación está haciendo lo posible todos los años, para evitar las COLAS Y AGLOMERACIONES de público, pero para conseguir estos objetivos necesita y ruega a los contribuyentes que no esperen a los últimos días para liquidar sus recibos, con el fin de evitar las aglomeraciones de última hora que sólo perjuicios ocasionan a todos.

Vinaròs a 29 de Setiembre de 1982.

EL RECAUDADOR

DONACION:

En el transcurso de la semana última y por el Doctor D. Agustín Ribera Hernández nos ha sido entregado un volumen titulado "PALLANTIA" cuyo autor es D. Rafael Valls David ganador con esta obra de los Juegos Florales celebrados por "Lo Rat Penat" en el año 1897. Su interés aparte del contenido viene marcado por su edición que corrió a cargo de D. Antonio Fernández de Vinaròs en el año 1902.

La obra pasa a engrosar los fondos bibliográficos de l'Associació Amics de Vinaròs y puede consultarse por todo el que esté interesado en el Museo Municipal de nuestra ciudad.

CONGRESO:

Durante los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre se ha venido celebrando en Castellón de la Plana el Congreso Nacional de Podólogos con asistencia de más de 400 congresistas. En el transcurso del mismo los más importantes

especialistas han dado cuenta de las novedades que en este campo se han venido logrando últimamente. Al mismo ha asistido el vinarocense José Antonio Romeu Llorach que fue condecorado con la medalla de plata del Congreso por su trabajo en la organización del mismo. Nuestra más cordial felicitación.

CARLES SANTOS

Organitzat pels Serveis de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona i dins els actes programats amb motiu de les Festes de la Mercè, el pianista Carles Santos va presentar, juntament amb d'altres músics, un nou espectacle musical en una actuació única celebrada el passat dia 25 a la Plaça del Rei de la Ciutat Comtal. Donada la importància d'aquest esdeveniment cultural que té com a protagonista al conegut vinarocense, intentarem recabar més informació per tal d'ampliar aquesta breu ressenya.

Joan F.

CURSOS DE VALENCIÀ

L'Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat de València ha organitzat cursos nocturns de "Lingüística Valenciana i la seua Didàctica" en el Col·legi Públic de l'Assumpció, Avinguda de la Llibertat, nº 22.

Les persones interessades hi poden passar a informar-se amb més detall pel mateix Col·legi.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO

C/. Stmo. Cristo del Mar, 49
Apartado de correos 20
BENICARLO

Un grupo de estudiosos y amigos, procedentes de distintas poblaciones comarcanas, conscientes de la gran riqueza cultural que nuestro histórico Maestrazgo posee, gestionamos la formación y puesta en marcha de una asociación cultural y apolítica, cuya finalidad, signada en sus estatutos, es el estudio y divulgación de la Historia, Arte, Geografía, Arqueología, Sociología, etc. de nuestra entrañable comarca.

Desitgem conèixer millor la nostra terra per així voler-la molt més.

Entre los objetivos del Centro figuran la publicación de un «Boletín», eminentemente cultural, y la edición de «Cuadernos» monográficos, de los cuales es una muestra el que le adjuntamos. Así también, contribuir al fomento y desarrollo de cuantas actividades culturales (excursiones, conferencias, exposiciones,...) se relacionen con las comarcas englobadas bajo la denominación histórica de Maestrazgo.

Como en esta primera comunicación nos es imposible contactar con todas las entidades y personas que se sientan interesadas con nuestra historia y cultura comarcal es por lo que rogamos divulgen este proyecto. De este modo enviaremos el Cuaderno número uno, sin compromiso alguno, a quienes nos lo soliciten.

El C.E.M. tiene las puertas abiertas a cuantas personas se identifiquen con estos objetivos, que no son otros que este territorio sea conocido suficientemente y en el justo sentido.

Esperem la col·laboració de tots.

Cordialment, CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO

SAQUEIX EN EL CLUB DEL JUBILAT... I EN VAN CINCO!

Per cinquena vegada, i sense cap expectativa de que siga l'última, el Club del Jubilat va estar víctima la nit del dimecres al dijous de la setmana passada d'una agressió de les que diuen els sociòlegs que acosten clarament l'home que les protagonitza a l'altura dels seus més antics avantpassats. Emparrant-se en les ombres de la nit penetren impunement al local de repòs per un respirador situat a sobre de la porta principal d'entrada. Una vegada dins el recinte la llei de la barbàrie impera de nou: furten jocs (dominó, parxís, cartes), ampolles d'alcohol, trenquen vidres, barregen indiscriminadament els objectes més diversos i fins i tot arriben a dipositar llurs excrements enmig les instal·lacions del bar. Tanmateix, podem afirmar que els agressors no busquen en els seus actes cap interès lucratiu. Dues mil pessetes és el balanç econòmic de llurs 'ganàncies'. Varis electrodomèstics d'un valor econòmic apreciable no han estat sostrets en cap dels cinc robatoris.

Si qualsevol atemptat contra la propietat privada és digne de repulsa, més ho és encara aquell en el que el blanc de l'agressió és el lloc on un grup ampli i de base popular d'homes i dones que ja ha superat l'edat en la que se'ls pot considerar aptes per a la vida productiva dins la societat, és reuneix diàriament per a reposar d'una existència dedicada a un treball tan ingrat com eren el d'aquells que freqüenten quotidianament el Club del Jubilat.

Aquest tipus d'agressions no poden despertar davant l'opinió pública més que execració i indignació.

Per tal d'acabar aquesta onada d'atemptats contra la vellesa de Vinaròs, seria una solució viable la instal·lació d'un sistema anti-furt per part dels responsables de l'Ajuntament, ja que proposar una intensificació de la vigilància fora, a part de poc profitosa, massa costosa quant a treball humà.

Joan F. Gil

Se vende CASA-CHALET

Bien conservada

Facilidades. Razón C/. J. M^a Salaverría, 29
Tel. 45 04 27



Rogad a Dios en caridad por el alma de

FILOMENA RONCHERA ROSO
(Vda. de Rafael Llatser Pascual)

Falleció el día 25 de Septiembre de 1982
a la edad de 76 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la B. A. de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos: hijo, Ricardo; hija política, Esther Oliva; nietos, Ricardo, Rafael, Esther y Fernando; y demás familia.

Al participarle tan sensible pérdida le rogamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Septiembre de 1982



PÈRDUA DE LA -R-

En l'últim article estudiàvem la caiguda de la -r quan apareixia al final de paraula. Però no solament en aqueix cas omítim el fonema alveolar vibrant, sinó que també ho fem quan es troba enmig d'un mot, encara que només en contades ocasions. Les més destacades són:

- abre/arbre
- abret/arbret
- dimatx/dimarts

Quant a formes verbals notem la del verb *pendre* / *prendre* i els seus compostos *rependre* / *reprendre*, *compèndre* / *comprendre*, *empendre* / *emprendre*, etc.

Cau, així mateix, en les formes de futur i condicional d'aquests verbs:

- pendré / prendré
- compendria / comprendria, etc.

La causa d'aquesta pèrdua l'atribuïm a la presència en la síl.laba següent d'altra /r/ implosiva.

Idèntica influència notem en la caiguda de la // de:

- atre, atra, atres / altre, altra, altres
- natros, vatros / nosaltres, vosaltres

CAIGUDA DE LA -T FINAL

1) No s'articula la -t final precedida de n:

- pon / pont
- pun / punt
- tan / tant

TRAURE LA LLENGUA

FONOLOGIA — 2

men / ment
san / sant

També, els gerundis perden el fonema /t/ que no recuperen encara que darrere vaja un pronom feble o qualsevol altra paraula, a l'igual que ocorre amb la resta de substantius:

- fen, fen-ho / fent, fent-ho
- minjan algo / menjant alguna cosa

El fonema final -t reapareix en els numerals:

- vint-i-u
- vint-i-dos
- vint-i-tres, etc.

Els mots vint i cent s'articulen sense /t/ quan no es combinen amb aqueixos numerals (*vin, cen*)

2) La -t precedida de / no es pronuncia mai:

- sol / solt
- dal / dalt
- mol / molt

Ambdós fenòmens no es produeixen a gran part del PV.

CARÈNCIA DEL FONEMA /V/ LABIODENTAL

Fenomen que consisteix a identificar aquest fonema amb la /b/ bilabial, igual que s'esdevé en castellà, llengua de la qual hem emprat aquesta característica, com una de tantes assimilacions, encara que en aquest cas el mimetisme és d'origen molt antic.

Carència que trobem dins el domini lingüístic valencià a Morella i a l'Alt Maestrat, a la rodalia d'Onda i a la zona valenciana on es parla apitxat (Ciutat de València inclosa).

Exemples:

- bi / vi
- faba / fava
- abui / avui

Joan F. Gil

Como estos dos puntos son, per se, de extremada importancia, no vamos a cargar más la mano que lo estrictamente necesario.

Pero, ¿qué es un "solar"?

La Ley nos lo dice claramente:

"Artº 82.— A los efectos de esta Ley, tendrán la consideración de solares las superficies de suelo urbano aptas para la edificación que reúnan los siguientes requisitos:

"Primero.— Que estén urbanizadas con arreglo a las normas mínimas establecidas en cada caso por el Plan, y si éste no existiere o no las concretare, se precisará que además de contar con los servicios señalados en los artículos setenta y ocho u ochenta y uno punto dos, la vía a que la parcela dé frente tenga pavimentada la calzada y encintado de aceras.

"Segundo.— Que tengan señaladas las alineaciones y rasantes, si existiera Plan de ordenación".

Como aquí sí tenemos Plan de Ordenación (PGOU) resulta que **inexcusablemente** para tener la condición de "solar" una "parcela" que se halle enclavada en "suelo urbano" ha de tener señaladas, lógicamente mediante un proyecto de urbanización del vial en cuestión, las alineaciones y las rasantes.

Señores: Quitado el "casco urbano" no existe en nuestro término municipal, en la zona costera, ni una sola parcela que tenga esta condición. Esto quiere decir, ni más ni menos, que antes de otorgar licencia debe procederse a la redacción del proyecto que determine aquellas.

¡Grave condición!

Independientemente de esto, vemos en el punto "primero" que, excluido aquello que se refiere a poblaciones sin PGOU, y excluido asimismo el que nuestro PGOU, no fija satisfactoriamente (al menos para el caso que nos ocupa) las normas mínimas de urbanización de los terrenos, queda el referido punto "primero" reducido a que:

Para tener la condición de "solar" una parcela debe contar con los servicios que exige el artículo 78, o los que exige el artículo 81.2, esto a "gusto del consumidor" como es lógico.

Pero veamos que estos artículos dicen en esencia lo mismo =

"Artº 78.— ...por contar con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas y suministro de energía eléctrica..."

"Artº 81.2.— ...por contar con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas y suministro de energía eléctrica..."

Vemos que esto no es grave. Todos los terrenos están en zona de regadío, contando pues con agua más o menos potable. Por supuesto toda la zona cuenta con energía eléctrica más que suficiente. En cuanto a la evacuación de aguas negras o desagües, no hay excesiva dificultad de efectuarlo por medio de pozos filtrantes, a pesar de que el "col.lectiu", con sobrada razón, está alarmado con las contaminaciones que ello está produciendo.

Hemos dejado para lo último el "acceso rodado". Qué duda cabe que

cuando uno va a hacerse una construcción piensa poder llegar (aunque sea a pie) hasta ella. Es cierto que "rodado" quiere decir "en vehículo de ruedas", sea carro o flamante turismo. No es lógico que no se cumpla esta condición. La pregunta que uno se hace es si debe admitirse "cualquier" camino con "acceso rodado" o hay que fijar alguna otra condición. Yo creo que esto lo determina el PGOU con meridiana claridad. El artículo 2º párrafo 2º de las "Normas Urbanísticas" de Vinaròs dice así:

"El ancho mínimo de las vías públicas y privadas será de:

- cuatro metros en las calles de peatones.
- diez metros en calles de tránsito rodado, que podrán reducirse a ocho metros cuando la topografía lo aconseje".

Como, por principio, "la topografía lo aconseja" podemos decir, con absoluta certeza, que no puede considerarse como "acceso rodado" un camino que no tenga "ocho" metros de anchura.

¡Esto es grave!

La elaboración del reciente Proyecto de delimitación de suelo urbano y su presunta aprobación, como es lógico conjeturar, van a quedar en auténtico papel mojado. Ya que, recapitulando;

"Para que una parcela pueda ser calificada como "solar" ha de tener:

- Un vial de al menos ocho metros de anchura.
- Definida la alineación de las edificaciones.
- Determinada la rasante de la calle.

— Que la calle o vial tenga pavimentada (lógicamente con asfalto o materiales similares) la calzada a la que recaiga.

— Que esta calle tenga encintado de aceras; es decir "bordillo" aunque no tenga hechas las aceras.

Vemos lo difícil que es esto, considerando además que no pueden admitirse los dos últimos puntos si ello no es en la totalidad del vial, y no sólo en el frente de la parcela.

Y, como hemos visto, la calificación de "solar" para una "parcela" es condición sine qua non para que el Ayuntamiento pueda otorgar Licencia Municipal de Obras. Cosa que, evidentemente, no puede hacer casi en ningún sitio.

En el Boletín de la Asociación de constructores manifestaba, recientemente, el Concejal de Urbanismo, que:

"...en Vinaròs existen 2.700 chalets construidos sin licencia (...) basándose en la aprobación de unos planes parciales que no se aprobaron y luego, nosotros, para no paralizar la construcción, permitimos que siguieran construyéndose..."

Nos tememos que, en el próximo futuro, aún con la delimitación de "suelo urbano" no va a poder hacerse de otro modo. Y, desde el punto de vista laboral... ¡ojalá que se pudieran construir otros tres mil chalets en breve espacio de tiempo!

José Antº Gómez Sanjuán
Aparejador y Arquitecto Técnico

"La legalidad en el Urbanismo"
Segunda parte

Hace un par de semanas prometimos volver sobre el tema para completar, como es debido, su contenido a la luz de la legalidad vigente. Esperamos que quedara claro el concepto de "suelo urbano" con la nueva acepción de la Ley, en el texto del Real Decreto 16/81. Analicemos ahora las posibilidades que este nuevo estado de cosas admite.

Hay un artículo de la mayor importancia en la Ley del Suelo que dice así:

"Artº 83. Uno.— El suelo urbano, además de las limitaciones específicas que le imponga el Planeamiento, estará sujeto a la (condición) de no poder ser edificado hasta que la respectiva parcela mereciere la calificación de solar, salvo que se asegure la ejecución simultánea de la urbanización y de la edificación mediante las garantías que reglamentariamente se determinen".

Sigue el punto "dos" sobre construcciones de carácter industrial, que no hace al caso; el punto "tres" que fija las condiciones de cesión de suelo público, costes y plazos; y el punto "cuarto" referente a la reparcelación.

Independientemente de que cabría poner objeciones a la no existencia de planes parciales o de proyectos de urbanización, que complicaría extremadamente la cosa, vamos a dar por sentado que:

1º Puesto que se ha clasificado una gran parte del territorio como "suelo urbano" éste se puede fácilmente edificar.

2º Antes de poder otorgarle el Ayuntamiento la Licencia de Obras, se deberá tramitar inexcusablemente la calificación de la parcela como "solar", además de todas las demás condiciones que la Ley impone al Ayuntamiento para aquella concesión.

DR. ROBERTO LOPEZ FARNOS

Traumatología y Ortopedia

San Francisco 18 y 20 - 2º B.

CONSULTA LUNES Y JUEVES, DE 11 A 1 HORAS

TEL. 45 31 95 VINARÒS

Nuestra pequeña historia

Octubre 1924

Día 1º.— El Ayuntamiento acuerda conceder al ermitaño de Ntra. Sra. de Misericordia el corte de leñas bajas de la Redonda para hacer una hornada de cal, pero con la obligación de blanquear los edificios de la ermita y dejar más de un almodín para tener preparado mortero para el día en que hayan de practicarse obras en ella. El corte de leñas bajas lo tenía terminantemente prohibido el ermitaño en el artículo 7º de las condiciones de arrendamiento de la ermita y terrenos anexos, que se escribieron en 2 de enero de este año. El ermitaño se llamaba Antonio Forner Miralles.

La «Unión de Trabajadores» y la Asociación de Obreros municipales de Valencia elevan una súplica al Presidente del Directorio apoyando la petición de la Sociedad de Carreteros de Vinaròs para que se cree una Caja de Crédito Popular.

Regresa de Barcelona el teniente de Caballería Don José Gómez de Acre, después de ha-

ber tomado parte en las carreras verificadas en el hipódromo de Lasarte (San Sebastián), donde ganó dos primeros premios, un segundo y tres terceros.

Día 7.— Se entrega al veterinario Sr. Gisbert un microscopio para que pueda examinar las carnes del matadero, en especial las de cerdo.

Día 9.— Tiene lugar en el Ayuntamiento la elección de Alcalde Presidente. Asisten los siguientes concejales: Castell, Cabadés, Pola, Juan, Doménech, Nento, Sabater, Gonel, Querol, Dosedá, Adell, Esparducer y Esteller. Preside el Sr. Sendra. Empieza la sesión con la lectura de una comunicación del Gobernador aceptando la dimisión del Sr. Arseguet y toma de posesión de Ramón Adell Vizcarro. La votación para elegir Alcalde tuvo que efectuarse dos veces, ya que en la primera nadie obtuvo la mayoría absoluta. En la segunda consiguieron dos votos los Sres. Cabadés y Caudet, uno el Sr. Gonel, siete Alejo Querol Escri-

bano y dos papeletas en blanco. El Sr. Querol fue proclamado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Vinaròs.

A Don Manuel Aragonés, que había solicitado al Ayuntamiento que le alquilara el Teatro Municipal para almacén de cajas y algarrobas, se le deniega lo solicitado el día 22.

Ameriza en nuestras costas el hidroavión-correo, que diariamente pasaba por Vinaròs, a causa de una avería. El aparato fue sacado a la playa del puerto y se le cambió el motor que es donde estaba la avería.

El Ayuntamiento sigue en «sus treces» de corregir abusos que se dan en la ciudad. Las multas van que vuelan. Así pues, son multadas las personas: por desacato a los guardias municipales, por atravesar con carros y caballerías la Alameda, por blasfemar públicamente, por no dar el peso justo en el mercado, por lavar pescado en las barracas, por promover escándalos en

la vía pública, por proferir palabras indecentes, por no acudir al Ayuntamiento al ser llamados, por sacar estiércol en horas prohibidas, por echar escombros en las zanjas después de limpiarlas, por vender pescado corrompido, por llevar pozales de agua las vendedoras de pescado, por comprar las revendedoras cuando no les es permitido, por conducir vehículos mecánicos sin el título de chófer, por dejar gallinas sueltas por las calles, por escándalos en las tabernas, etc. etc. y se da un bando dando cuenta que serán multados también los dueños de las tabernas de las que se vea salir un borracho.

Se constituye en Vinaròs el Comité Local de la Unión Patriótica de la siguiente forma: Presidente, D. José Sanchiz, Vicepresidente, D. Ramón Adell, Tesorero D. Angel Giner, Secretario D. Jaime Chillida y vocales: D. Francisco Gonel, D. José Queralt y D. Sebastián Bover. Don Ramón Adell fue elegido representante en la Junta de Distrito.

Juan Bover Puig

La prensa de Vinaròs:

Ya hemos señalado en repetidas ocasiones que las publicaciones políticas eran las que predominaban durante el período republicano, baste recordar títulos como "La Verdad" y "Patria Libre". Ahora bien Vinaròs como el resto del País Valenciano contó con publicaciones de carácter anarquista, que a nivel de Estado español sólo contaban con un ejemplo de clara continuidad nos estamos refiriendo a "Solidaridad Obrera" que se publicaba en Barcelona.

Una de estas publicaciones fue el semanario "EL EXPLOTADO" que era el órgano de la CNT de la comarca, del cual ya publicamos un artículo en estas mismas páginas, fue fundado en el año 1932, siendo su director D. Juan Reverter, corriendo la edición en la Imprenta de Daniel Delmás, era típica su composición pues cada comité: Amposta, S. Carlos, Masdenverge, Sta. Bárbara, Vinaròs, etc... contaba con un número determinado de líneas para la elaboración de sus artículos que en la mayoría de los casos su temática reflejaba la grave situación política y económica que atravesaba la clase obrera. Un ejemplar de este semanario, concretamente el correspondiente al 4 de marzo de 1933 se encuentra en el Archivo Municipal de Vinaròs, en el Legajo 6/27 del Archivo Moderno.

Sin embargo este no es el único ejemplo de prensa anarquista como así creíamos hasta hace pocas fechas, pues D. Ramon Redó Vidal nos facilitó un ejemplar del semanario que lleva por título "AGITACION" que se autotitulaba "Semanao de los trabajadores" y

era el órgano de la CNT — AIT (Confederación Comarcal de Benicarló).

Su fundación data del mes de abril de 1936, su periodicidad era semanal y la medida de la caja del texto era de 50 x 30, el número de páginas era de 4 y el de columnas en cada página 3. El precio de venta al público era de 15 ctms. el ejemplar, siendo el de la suscripción 0,60 pts. al mes para Vinaròs.

La administración y redacción estaba ubicada en la calle Dozal número 69, y la impresión corría a cargo de Gráficos Fernández de Vinaròs.

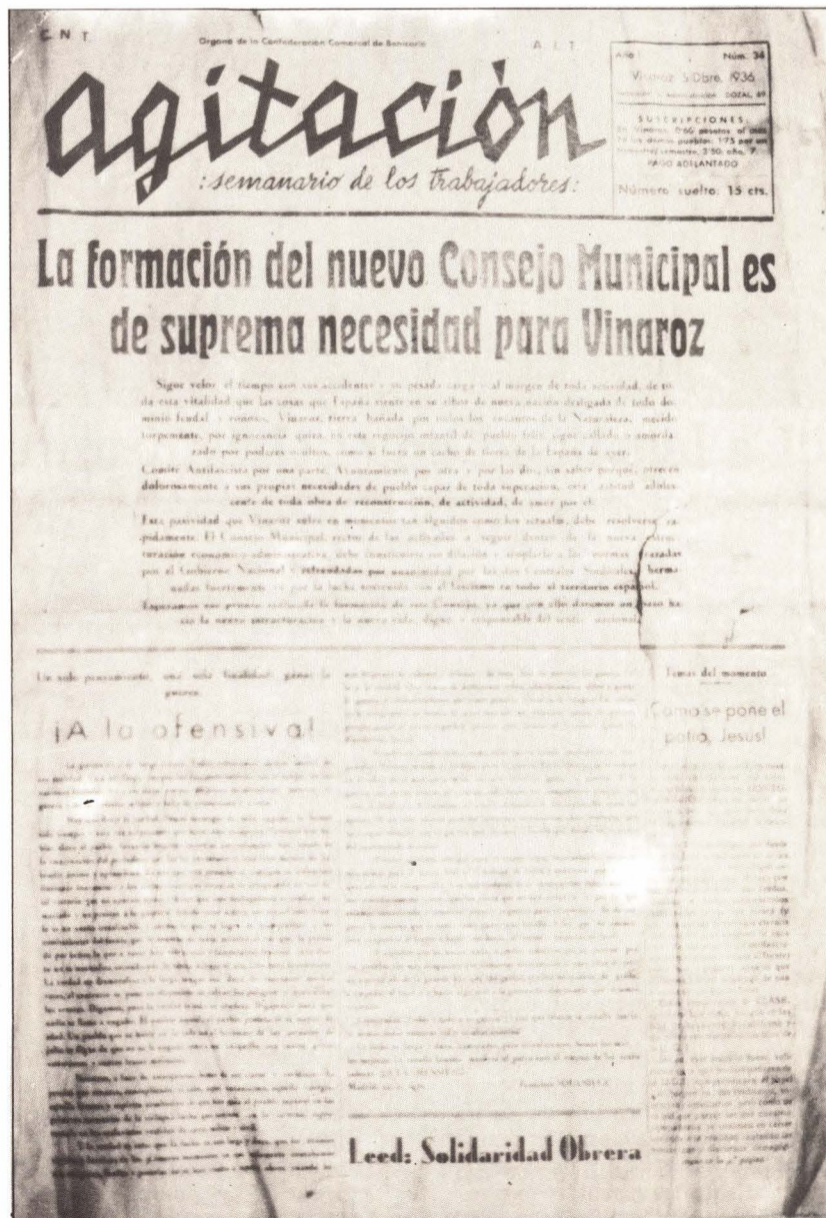
En cuanto a su contenido escrito íntegramente en lengua castellana, versaba sobre los temas del momento (Tal como puede verse en la fotografía) entre ellos abogaba por la necesidad de la creación del Consejo Municipal en Vinaròs, hecho que se llevaría a la práctica pocas fechas después, y otro tema de sumo interés era el de la guerra civil que azotaba la geografía española.

Desconocemos por otra parte el nombre del director, aunque su estructura era muy parecida a la del semanario que le había precedido "El explotado", pues las colaboraciones iban firmadas por representantes de los diferentes comités locales de la CNT, y que en el caso de Vinaròs por su secretario Francisco Rofes.

Aunque hipotéticamente podemos decir que la vida de esta publicación debió ser corta pues los diversos avatares de la guerra debieron influir en su desaparición.

Jordi Romeu

LOS SEMANARIOS ANARQUISTAS



rá a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía.

Segunda.

La declaración de mayoría de edad contenida en el artículo 12 de esta Constitución no perjudica las situaciones amparadas por los derechos forales en el ámbito del Derecho privado.

Tercera.

Régimen económico y fiscal de Canarias

La modificación del régimen económico y fiscal del archipiélago canario requerirá informe previo de la Comunidad Autónoma o, en su caso, del órgano provisional autonómico.

Cuarta.

En las Comunidades Autónomas donde tengan su sede más de una Audiencia Territorial, los Estatutos de Autonomía respectivos podrán mantener las existentes, distribuyendo las competencias entre ellas, siempre de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del poder judicial y dentro de la unidad e independencia de éste.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

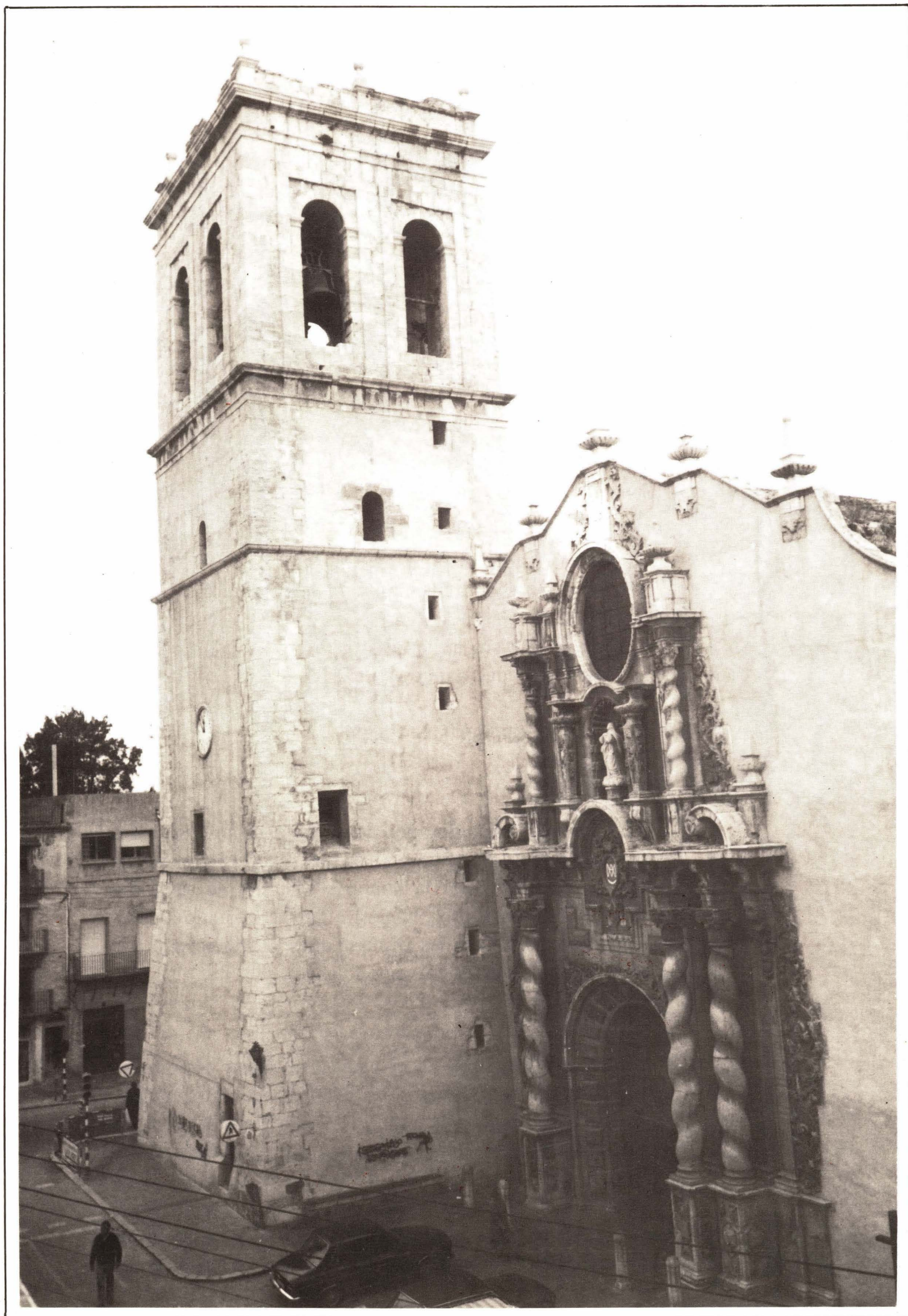
Primera.

Iniciativa de elaboración del Estatuto de Autonomía por los órganos preautonómicos

En los territorios dotados de un régimen provisional de autonomía, sus órganos colegiados superiores, mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros, podrán sustituir la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las Diputaciones Provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes.

Segunda.

Los territorios que en el pasado hubiesen plebiscitado afirmativamente proyectos de Estatuto de Autonomía y cuenten, al tiempo de promulgarse esta Constitución, con regímenes provisionales de autonomía podrán proceder inmediatamente en la forma que se prevé en el apartado 2 del artículo 148, cuando así lo acordaren, por mayoría absoluta, sus órganos preautonómicos colegiados superiores, comunicándolo al Gobierno. El Proyecto de Estatuto será



elaborado de acuerdo con lo establecido en el artículo 151, número 2, a convocatoria del órgano colegiado preautonómico.

Tercera.

La iniciativa del proceso autonómico por parte de las Corporaciones locales o de sus miembros, prevista en el apartado 2 del artículo 143, se entiende diferida, con todos sus efectos, hasta la celebración de las primeras elecciones locales una vez vigente la Constitución.

Cuarta.

Navarra

1. En el caso de Navarra, y a efectos de su incorporación al Consejo General Vasco o al régimen autonómico vasco que le sustituya, en lugar de lo que establece el artículo 143 de la Constitución, la iniciativa corresponde al Órgano Foral competente, el cual adoptará su decisión por mayoría de los miembros que lo componen. Para la validez de dicha iniciativa será preciso, además, que la decisión del Órgano Foral competente sea ratificada por referéndum expresamente convocado al efecto, y aprobado por mayoría de los votos válidos emitidos.

2. Si la iniciativa no prosperase, solamente se podrá reproducir la misma en distinto período de mandato del Órgano Foral competente, y en todo caso cuando haya transcurrido el plazo mínimo que establece el artículo 143.

Quinta.

Ceuta y Melilla

Las ciudades de Ceuta y Melilla podrán constituirse en Comunidades Autónomas si así lo deciden sus respectivos Ayuntamientos, mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros y así lo autorizan las Cortes Generales, mediante una ley orgánica, en los términos previstos en el artículo 144.

Sexta.

Cuando se remitieran a la Comisión de Constitución del Congreso varios proyectos de estatuto, se dictaminarán por el orden de entrada en aquella, y el plazo de dos meses a que se refiere el artículo 151 empezará a contar desde que la Comisión termine el estudio del proyecto o proyectos de que sucesivamente haya conocido.



DIGAN SI O NO

Muy señores empresarios —los que sí lo son y los que así gustan en llamarse— tenemos el gustazo de apelar al derecho de libre expresión que constitucionalmente nos asiste para formular unas preguntas con él, por ninguna parte nada sospechoso deseo de saber. Ya veo que también a ustedes el derecho a la ignorancia les asiste y que han ido a preguntar a ciertas organizaciones políticas sus programas económicos utilizando unos "tests". Jung se lo agradecerá aún cuando la realidad es difícilmente testable.

Puesto que ustedes ignoran y por eso preguntan, nosotros que también ignoramos a la vez, preguntamos:

¿Cuándo van a intentar mejorar la escuela pública en vez de andar pidiendo cada día más subvenciones para sus escuelas privadas?, que es que parece que les ha hecho la boca un cura, hombres.

— Si no quieren mejorar esa escuela, ¿se dignarán al menos pagar una parte de los impuestos que evaden con cierta facilidad y por sutiles métodos de dobles y triples balances —es un decir— y otras triquiñuelas? Con ello tal vez pueda el Gobierno mejorar la calidad de la enseñanza y aún dar trabajo a todos los maestros, que hay mucho paro, ¿saben señores?

¿Decidirán algún día repartir mejor el empleo y suprimir esas horas extraordinarias que tanto daño están haciendo a los parados?

— Y a propósito, ustedes no ignoran que hay un elevadísimo porcentaje de trabajadores en paro que no cobran subsidio alguno de desempleo. ¿Cuándo van a pagar esas cuantiosísimas deudas de la Seguridad Social — 400.000 millones de pesetas, (cuatrocientos mil millones)? ¿Cómo quieren ustedes que les rebajen su cuota si ni siquiera la pagan? — ya sabemos que muchos de ustedes cumplen, pero hay muchos más que no.

— Y ustedes señores empresarios de laboratorios farmacéuticos, ¿cuándo van a dejar de invertir miles de millones en propaganda de placebos y fármacos obsoletos que luego corren a cuenta de la Seguridad Social y van a hacer algo de investigación? ¿No les parece mejor?

¿Aceptarán alguna vez la jubilación anticipada y aquellas cláusulas del ANE destinadas a crear empleo? ¿Por qué coño son ustedes tan reacios a cumplir lo que han firmado?

¿Por qué la mayoría de ustedes se resisten a aplicar la cláusula automática de revisión salarial? ¿Es que no quieren la política de concertación? ¿Acaso prefieren la confrontación?

— Y vosotros agrícolas, ¿a dónde vais vosotros haciendo "footing" como si esto fuera la USA? ¿Cuándo vais a dejaros de corruptelas y negocios diversos a costa de las cajas rurales, el IRYDA y otras entidades del campo e

invertís el dinero del campo en el campo; andáis por ahí solicitando créditos a fondo perdido y financiados por todos los españoles? Ya sabemos que el pedrisco y la sequía son duros. Pero una cosa es el pedrisco y la sequía y otra vuestro pedrisco y vuestra sequía. ¿Por qué sois a veces tan reaccionarios, no veis que todo el mundo tiene derecho a vivir?



— Y vosotros, especuladores de lo urbano y de lo divino, ¿cuándo vais a entender de una puñetera vez que es menester cumplir la Ley del Suelo? ¿Estamos?

— Y ustedes, terratenientes andaluces, extremeños, castellanos, valencianos, catalanes, vascos, etcétera, etcétera, o sus tierras dan empleo o habrá que hacer algo, ¿entienden?

Señores empresarios y los que así gustan en llamarse: hay entre ustedes algunos desaprensivos e individuos venenosos como aquellos del aceite de colza. ¿Cuándo van a hacer algo para que desaparezca el fraude de entre ustedes? Con la SALUD y la VIDA del prójimo no se juega, ¡eh!

— ¡Ah! Y no anden evadiendo capitales, que va a ser peor. ¿Seguirán evadiendo o no evadirán? Que es que son como niños, cojones.

— ¿Repasarán, en fin, la Constitución que nos asiste y tendrán la amabilidad de leer allí donde dice: LA RIQUEZA DEL PAIS, SEA CUAL FUERE SU FORMA O TITULARIDAD ESTARA SOMETIDA AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES? Que así sea. Amén. ¡Chim pum!

UNION GENERAL
DE TRABAJADORES

Unió Local de Vinaròs

VENTA DE PISOS

Pisos de cien metros cuadrados

Precio al contado: 2.200.000 ptas.

A PLAZOS: 200.000 ptas. entrada y resto en 100 mensualidades!

Informes: Sebastián Brau Forner C/. Colón, 11 - 5º
VINAROS — Tels. 45 18 14 y 45 18 35

La Nueva Empresa del
BAR — RESTAURANTE VERDERA, S.L.,
les comunica su reapertura a partir de
hoy, 2 de Octubre, esperando merecer
su confianza.

Amplio Parking, junto a la
ESTACION DE SERVICIO

VERDERA, S.L.



C.N. 340, P.K. 141'200 — Tel. 45 19 11 — VINARÒS

Cuentos del sábado

ORDENADORES Y POLITICA

Las buenas ocasiones no se presentan a menudo, por eso hay que aprovecharlas cuando aparecen. La inmejorable ocasión que nos ofrece la relación amistosa y profesional con el Prof. Shimonoseki, que ya nos preparó una encuesta sociológica muy interesante, hace que queramos aprovechar de nuevo sus profundos conocimientos científicos y la ayuda de los potentes ordenadores de que dispone en la Universidad Shintoista de Kagoshima, para realizar nuevos trabajos científicos sobre nuestra Ciudad, tan conocida por el profesor Shimonoseki.

Esta vez hemos propuesto al eminente científico un trabajo de tipo analítico, labor para la cual están especialmente programados los ordenadores de la U.S.K. (Universidad Shintoista de Kagoshima). Hemos seleccionado para este trabajo los tres escritos y medio publicados en el «Vinaròs» de hace dos semanas, replicando al publicado la semana anterior por «Xafarder». Los tres escritos van firmados por Agustí Rosso i Esteller, Joan Francesc Sane i Solé y Asamblea Unitària d'Esquerres. El medio escrito es la coletilla del firmado por AA. VV. de Vinaròs Migjorn.

Después de introducir los textos íntegros en la unidad de «text processing» del periférico Mitsubishi 3000 y pedirle al programador central que nos hiciera un análisis lingüístico y conceptual de los textos, se obtuvo el resultado, que una vez interpretado y traducido al español para que todos lo entiendan, dice lo siguiente:

TEXT ANALYSIS REPORT

1.— El escrito de Agustí Rosso i Esteller titulado «Resposta a un «Xafarder»», tras varios intentos de hacerlo admitir, fue definitivamente rechazado por el ordenador, con la indicación «error overflow», es decir, una proporción de afirmaciones erróneas y/o absurdas, superior a la capacidad de aguante de los circuitos, por lo que no puede ser analizado por un ordenador normal. Quizá sea posible con los ordenadores IBM de la Universidad de Moscú.

2.— En los otros dos escritos y medio, el ordenador nos revela un sorprendente descubrimiento: todo ello procede de la misma mano. En efecto, el análisis científico de la sintaxis rapidez - abarcelonada, morfología, flexiones verbales y estructura mental del autor, así lo demuestran incontestablemente.

3.— En cuanto al contenido, la unidad central de proceso, después de disparar varias alarmas y estar a punto de hacer volar por los aires al Prof. Shimonoseki y a toda el ala Norte de la U.S.K., llegó al siguiente resultado:

La línea argumental se basa

exclusivamente en las siguientes ideas-base:

3.1.— Primera y principal idea-base: «Nosotros hemos luchado contra la dictadura desde hace mucho tiempo y hemos sufrido persecución, opresión y problemas. Por este motivo nuestras afirmaciones son siempre ciertas y no pueden discutirse».

Acotación: Idéntico y despreciable argumento al empleado durante la dictadura por ciertos sujetos.

3.2.— Segunda idea-base: «Nuestros oponentes no han hecho nada por la democracia. Por este motivo sus afirmaciones son falsas».

Acotación: Similar al utilizado antaño por la Santa Inquisición

para llevar a la hoguera a quien le convenía.

3.3.— Idea-táctica: Interés desmedido en conocer la identidad de «Xafarder», quizá para poder preparar los ataques personales, como demuestra el intento de ataque al aplicar con un simplísimo juego de palabras el calificativo de «fatxa».

3.4.— Argumentos rebatiendo las afirmaciones del escrito debatido: No aparecen.

4.— Resumen:

— Carencia o escasez grave de argumentos y utilización abusiva de adjetivos calificativos como sucedáneo de los mismos (esto es bueno, malo, vergonzoso, indigno, etc.)

— Fuerte tendencia a la personalización del debate, olvidando totalmente el tema debatido (nosotros somos esto y lo otro,

nuestro adversario es indigno, etc.)

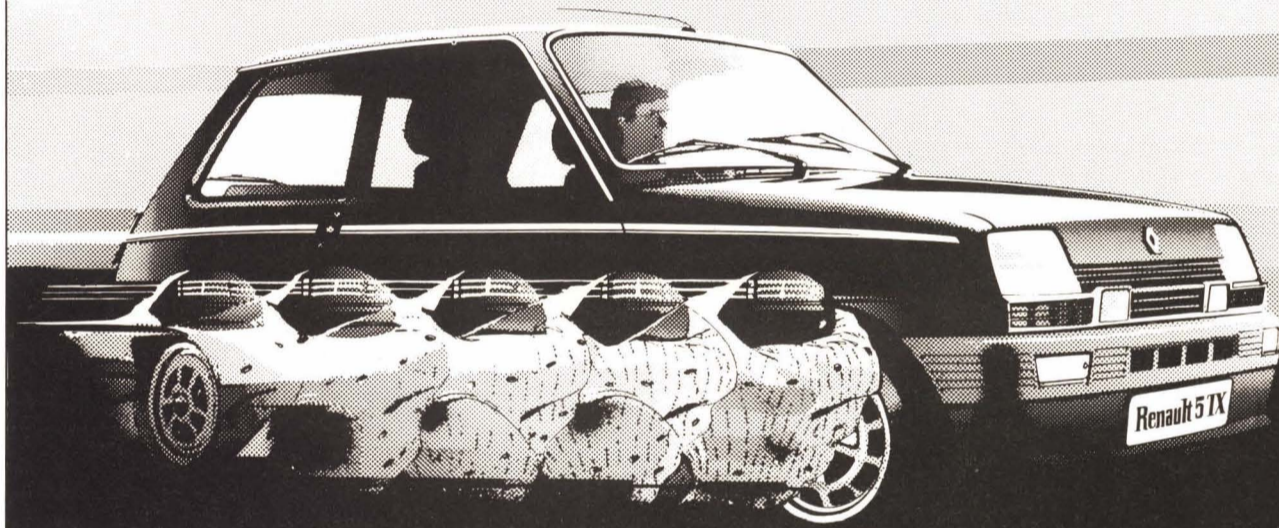
— Estructura ideológica sumamente rígida, desconectada de la realidad y encerrada en un estrecho círculo de conceptos dogmáticos.

END OF REPORT

Como puede verse, también los ordenadores pueden rendir grandes servicios a la vida política. De ello cabe esperar que pronto las fuerzas «progresistas» de nuestra ciudad, sumen a sus campañas contra la energía nuclear, las autopistas, las centrales hidráulicas, el riego por goteo, la televisión, las residencias de la seguridad social y otras muestras del progreso, una nueva campaña contra los ordenadores. Qué le vamos a hacer.

ROMINGUERAL

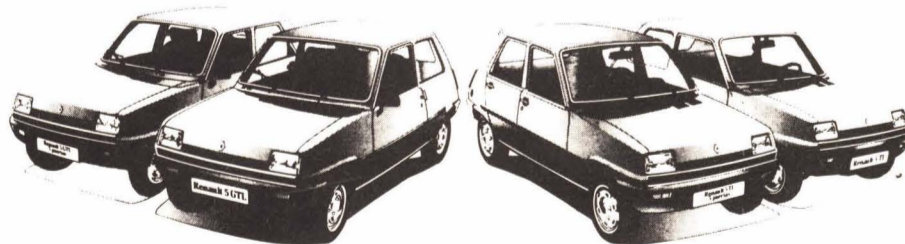
Renault 5 TX. Motor 1400.



La 5ª potencia.

Porque el Renault 5 TX es la novedad de Renault 5, con las novedades que estabas deseando: motor de 1.397 cm³ y 5 velocidades.

Ven a verlo. Y comprueba, de paso, que hay cinco modelos más de Renault 5 capaces de entusiasmar a todos los enamorados del volante.



RENAULT 5 Conocerlos es amarlos

Véalos en:



AUTOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

VINAROS — TEL. 45 15 08

Cartas al director

Estimado amigo:

No soy el más indicado, en absoluto, para criticar al Semanario, que tu diriges y no lo soy porque bien pudiera parecer que me mueven otros afanes, que no sean el cariño que siento por nuestro "Diariet", como me consta que lo sabes, me atrevo a opinar —criticar en este caso— los tres o cuatro últimos números aparecidos.

No es tampoco, puedes estar seguro una crítica a tu labor, no sería ético por mi parte y sé por experiencia cuan difícil es a veces no verse arrollado y que lo que pudiera parecerte una simple opinión, desencadena toda una riada de respuestas y contrarrespuestas que no aclaran nada, ni a nada conducen salvo a crear malestar y atosigar al responsable, en este caso tú, como yo lo fuera en otro tiempo.

Te aconsejo —si me lo permites— que cortes de raíz todo este "Ping-Pong" de artículos, cartas y respuestas que no benefician al "Vinaròs" en nada, ni gustan a la inmensa mayoría y el que quiera protagonismo que se lo busque por otros lares.

No son tiempos de malgastar nuestro esfuerzo, ni nuestras maltrechas energías, en la forma de hablar ni de escribir, ni en pelearnos por un trozo de azul de más o de menos en una bandera, ni de una z en vez de una s, o viceversa, no son tiempos de eso, no,

mientras haya tantos padres desesperados por encontrar un trabajo, que no encuentran, con que poder alimentar y educar a sus hijos, mientras sigamos escuchando o leyendo que sigue el terrorismo, mientras sigamos temiendo por nuestra frágil Democracia, mientras muchos enfermos sigan sufriendo de una Seguridad Social de Tercera Clase, mientras todo eso siga existiendo hay que olvidarse de lo que en estas circunstancias son memeces.

Tiempos vendrán si luchamos por ello que solventados todos estos problemas, podamos pelearnos por todo esto de idiomas, colores y letras. Yo por mi parte tengo muy claro de que parte estoy, pero hoy por hoy creo que si tengo que convencer a alguien de un color en la bandera de más o menos, este lo comprenderá mucho mejor, si tiene la barriga llena, ¡o, no!

Así es que líbranos de xafarders, de vinarocenses de pacotilla, de demagógicas asambleas y demás seudónimistas, si no es que tratan de asuntos de interés y líbranos de otros artículos como el del romigueral, éste sólo por simplón.

Y si acaso esta mi carta, tuviera respuesta y la quieres poner, lo haces pero por mi parte, punto y basta.

Un abrazo y sabes que puedes contar conmigo.

P. Vidal Tabueña

Associació de Veïns de Vinaròs "MIGJORN" Incoherència, despiste, i manipulació de la llei

Al darrer ple municipal, dins l'ordre del dia es va tractar la discussió de dos mocions presentades, l'una per part de la U.P.I. i l'altra per part de l'A.U.E. Les dites mocions eren referent al tema ja massa temps conflictiu, de la Senyera del País Valencià, nosaltres no volem entrar en la discussió de quina és la Senyera del País Valencià, ho tenim clar fa molt de temps, les quatre barres rojes sobre fons groc, senyera emprada contra el franquisme per les forces democràtiques dins i fora de la dictadura, l'altra la «blavera», per a nosaltres representa el franquisme, la dreta i el caciquisme de la ciutat de València i pensem que qui defensa la blavera considerem que s'arregla amb la reacció del País.

No és per coincidència que durant el franquisme totes les ensenyes representatives de les diferents nacions de l'Estat Espanyol van ser perseguides, prohibides i a qui agarraven amb una bandera d'aquestes fea cap amb els seus ossos a la presó. Sols la blavera no va ser perseguida, tot al contrari, quant el dictador recalava per València el revien engalanant la ciutat amb ella, i durant la transició

democràtica el partit més reaccionari de l'Estat Espanyol quan feia un miting a la ciutat de València, encartellava l'efigie del seu màxim representant amb els colors de la blavera.

Lo que sí que volem és fer unes quantes precisiones sobre els raonaments exposats pel senyor alcalde de prendre l'actitud antidemocràtica de penjar la blavera al balcó de l'ajuntament, passant per damunt dels acords presos per la majoria dels representants del poble. Al senyor Comes de l'U.C.D. i a la lectura d'una llei, feta pel senyor secretari.

Quina impressió de despiste, incoherència i postura antidemocràtica la de l'alcalde, no va saber donar cap raonament de pes del perquè ell (segons tenim entès el P.S. P.V. està en contra de la blavera, contradiccions d'aquells que volen fer contents a tots i ja ho saben al lloc on són) havia penjat la blavera, les excuses que va donar. —Que si m'ho han dit, que ho he preguntat per telèfon, que si l'estatut ho diu... a l'igual que el senyor Comes, que va dir que ell no sabia quina era però la llei ho diu, la llei per a ells U.C.D. i l'alcalde és l'Estatut.

Hem mirat i repasat l'Estatut i no diu en cap part que els ajuntaments estiguen obligats a posar la senyera, en aquests cas en blau, igual que no ho diu quant l'ajuntament en ple va prendre l'acord de penjar la Senyera del País Valencià l'abril del 1979. Ni tan sols queda clar quina és la senyera de la C.A.V., perquè quan parla al títol primer de la Comunitat Valenciana, en l'article cinquè de l'apartat primer diu: La «tradicional» senyera de la C.V., està composta per... la blavera.

Llegint aquest apartat podem pensar que es refereix a València ciutat, perquè parla de «tradicional» senyera, però a les «províncies» d'Alacant i Castelló de tradicional res de res, tot al contrari, o bé no han utilitzat cap senyera o l'han penjada sense blau, i han estat en contra de la manipulació dels símbols del P.V. per part de la dreta valencianocastellana, i és que a més a més en l'apartat dos del mateix article, diu lo següent: Una ley de las cortes Valencianas podrá determinar la simbología heráldica de la Comunidad que integra las tres provincias de Castellón, Valencia y Alicante y su incorporación a la senyera sobre las barras.

La lectura d'aquest apartat ens diu que la Senyera del País Valencià encara ho tenen que dir les Corts quina és. I en el títol quart, que parla de l'administració local, l'article quaranta quatre diu: Las Corporaciones Locales comprendidas en el territorio de la Comunidad administran con autonomía los asuntos propios de acuerdo con la Constitución i las Leyes. I ara per ara no ho diu la Constitució ni cap llei que l'ajuntament tingue que penjar la blavera.

Al senyor Comes, li voldríem recordar-li que la llei feta per les Corts de l'Estat Espanyol, va reformar l'escut de la bandera monàrquica suprimint la «gallineta» i a la seu de la U.C.D. està penjada amb la «gallineta», i si no sap quina és la Senyera del País Valencià, enteres o calles, es basa amb l'Estatut per a recolzar la senyera amb el blau, però l'es-

tatut del C.A.V., diu en el capítol segon del títol segon que parla de les funcions de les Corts Valencianes en l'apartat C diu lo següent: Elegir al Presidente de la Generalidad Valenciana... i en l'article setzè apartat primer diu: El Presidente de la Generalidad Valenciana, que a su vez lo es del Consell... I les Corts Valencianes no fa molts dies van elegir un nou President, al socialista Joan Lerma, i vostès tan legalistes diuen que no val, que les Corts són provisionals i l'estatut no entra en vigor fins que hi hagen eleccions autonòmiques, en que quedem l'estatut val o no val, per favor serietat.

Igualment voldríem dir-li al senyor Secretari, que quan informe jurídicament al consistori, no faci una lectura tan particular de la llei, per no dir tendenciosa cap al blau, ens explicarem. Vostè va dir que havia una llei que deia que la senyera (en blau) tenia que penjar-se al costat de l'espanyola, i li voldríem dir que no és correcta la seva lectura de dita llei, i vostè ho sap, aquesta llei va ser promulgada farà més de dos anys, per la qual cosa no podia parlar de la blavera, però ademés li direm que la llei en qüestió va sortir promulgada no per a obligar a penjar les banderes dels altres pobles de l'Estat Espanyol, faltaria més, es va fer i vostè ho sap per a obligar a penjar la bandera de l'estat, passava que molts ajuntaments sols penjaven la bandera representativa de la seva Comunidad i com diem van promulgar la dita llei per a obligar a penjar una bandera que les forces democràtiques d'aleshores no es sentien representades per ella, recordem les grans manifestacions del 1977 del País Basc, Catalunya, Andalucia, País Valencià, que dins dels centenaris de milers de banderes no hi havia cap bandera monàrquica.

Per això exigim la col·locació de la Senyera del País Valencià, respectant-se l'acord prè per la majoria dels concejals de l'ajuntament, mentre no es vote en contra de la seva col·locació.

A.A. V.V. de VINARÒS
MIGJORN

EN ALQUILER

ofrecemos a profesional.

Taller equipado con torno, fresadora y demás elementos para este oficio.

¡Inmejorables condiciones!

Interesados dirigirse

AGENCIA SABATE

(Máxima discreción)

San Francisco, 16

Vinaròs con seta

Con gran satisfacció leí el artículo del señor José Esteller y, sin querer entrar en la polémica y ciñéndome a una nueva teoría que este ciudadano aporta al enriquecimiento del conocimiento de nuestras raíces y toponimia, yo, quisiera también aportar las mías.

Mi timidez no me ha permitido hacerlo anteriormente pero con esto de la democracia hay más libertad para escribir y cualquiera puede aportar nuevas hipótesis históricas.

Yo, sin ser un profundo vinarocense, soy nacido en este marco incomparable como es nuestra ciudad, si bien, mis padres no son de aquí pero tampoco son de Bilbao, aunque si lleva (mi padre) la boina de medio «lao». La primera hipótesis que deseo aportar sería la de que el nombre antiguo sería

Beni-Aros nombre de una comarca de Marruecos, pero esta hipótesis la descarté después del desastre de Annual y la guerra de Ifni.

La segunda sería la de que los moros que aquí vivían al saber que venía Raimundo Alós gritaban en algarabía: ¡Que vin Alós! ¡Que vin Alós! Estas dos hipótesis, las descarto además, porque las dos acababan con una «s».

Otra más reciente sería la de que los barcos que a finales de siglo partían de nuestro puerto rumbo a América cargados de vino, llevaban también arroz para combatir el escorbuto y el beriberi y al llegar a Montevideo les preguntaban: ¿Qué lleváis? —Vino y arroz, respondían. Y, en todo

Montevideo, para designar a nuestros barcos les decían «los de vino-arroz».

Pero, la anterior hipótesis se quedaría en anécdota al llegar a mis manos un teleprograma antiguo que decía que el actor francés Alain Delon después de rodar una película sobre nuestro héroe hispano-americano «el zorro» había estado en Madrid gravando para «300 millones» y al volver a Francia lo hizo pasando por Valencia pues quería degustar nuestra sabrosa «paella»; continuando su camino paró en Vinaroz pues deseaba probar nuestros sabrosos langostinos. Enterado del problema por un camarero hispano-americano que le relató la anterior anécdota comprobó el «Zorro» cuan injusta era nuestra situación y vistiendo secretamente en los

servicios del restaurante su negro disfraz, montó un caballo que le cedió un buen vinarocense que también estaba en el secreto y, con su florete fué marcando su «Z» justiciera en todos los rótulos de la nacional 340.

Para mí, esta es sin duda, la única hipótesis válida y, desde aquel lejano día, Vinaròs se llama Vinaroz, hasta ahora que, con la democracia, hemos vuelto al atrasamiento.

Además, Vinaròs suena basto y solo lo dicen (con todo el respeto) los marineros y los labradores.

Además, ¿para que están las instituciones?

Acabo utilizando por seudónimo lo que propongo como con-signa.

¡Setas sí! ¡Rovellons, no!

Resposta i concloc

Tothom estarà d'acord que si alguna cosa sobra al poble son xafarderies. A les al.lusions fetes per un anònim que llança la pedra i s'amaga de por; perquè de vergonya no crec que'n tingue qui juga a aquestes coses. A aquestes al.lusions tinc que dir que prefereixo que se'n respecte com a vinarossenc preocupat i trist, sí preocupat i trist per Vinaròs.

En segon lloc lo que'n diu de les meves teories de catalanitat, no és inventat ni inventat per mi, estan basades en una realitat ètnica històrica, estudiada per bons catalans alguns d'ells nascuts per terres de València, diuen i és convincent que els primers pobladors dels Països Catalans incloïen les illes y les terres que van de Vinaròs fins Alacant, com dic quasi bé els primers pobladors ben organitzats i fundadors de totes les comarques foren catalans i amb més motius demostrables això passà a Vinaròs. O sigue que lo que em diu d'Amèrica demostra que no sap per on va.

Li dic adéu i concloc, perquè si tinc que ser útil al nostre poble no vull que sigue a nivell de discutir amb vostés del problema de «su comunidad blavenciana» o del meu País Valencià.

Li asseguro que es poden dir i fer coses mes pràctiques, per exemple millorar el diariet i altres coses del panorama local que ens interessin a tots.

AGUSTÍ ROSSO I ESTELLER

RECUERDE:

Ya sea Vd. peatón o conductor, respete las señales de Tráfico, atienda las indicaciones de los agentes de la Policía Municipal. Están para proteger su vida.



DESAYUNOS

- Chocolate
- Cafés
- Cremas
- Tartas
- Mousses

MERIENDAS

- Crepes dulces
- Crepes salados
- Sandwiches
- Batidos
- Bocadillos

Horario: Mañana 8'30 a 1

Tarde 3 a 11

Festivos: Tarde 5 a 11

Socorro, 33 — Tel. 45 39 93

VINARÒS

Rectificación histórica a Teresa Morán

En el pasado número del semanario apareció una pequeña nota firmada por Teresa Morán en representación de l'Associació de Veïns de Vinaròs Migjorn en la que se plasma su preocupación por el trato que puede recibir una obra arquitectónica histórica, lo que es de alabar.

De todas formas vi con sorpresa que la firmante hace una afirmación completamente equivocada y que me permitiera desde estas líneas y como arqueólogo que la rectifique ya que la considero una equivocación grave y que se debe rectificar con el fin de no formar ideas históricas equivocadas, espero que la Sra. Teresa Morán acepte la rectificación y no se lo tome a mal.

El puente al que hace mención apenas supera los 250 años de antigüedad, ya que a simple vista y por su composición estilística y arquitectónica podemos comprobar perfectamente que no es romano y que a lo sumo su construcción se debe remontar a inicios del siglo XVIII. La documentación histórica sobre el puente depositada en el Archivo Histórico Municipal no va más allá de la segunda mitad del siglo XVIII.

Hay que tener en cuenta que por esta zona no pasaba ningún camino romano, la vía Augustea corre por los valles interiores de la provincia a más de 20 Km. del puente mencionado. Esta vía de gran importancia no supera en la mayoría de su recorrido a lo que hoy llamamos una pista y el paso de los ríos se realizaba por medio de vados y la construcción de puentes en una vía tan importante como la Augustea es inexistente o por lo menos desconocida en nuestra provincia. Un puente de la embergadura de éste sólo se realizaba en determinados casos y en zonas muy concretas.

A lo sumo los caminos que habían en época romana en esta zona no serían más que unos senderos existentes ya en época ibérica que comunicaban el poblamiento ibérico.

El único y verdadero testimonio romano que tenemos por el momento en Vinaròs es un yacimiento arqueológico situado en la partida de la Closa, yacimiento que cronológicamente iría desde el siglo I a. de C., testimoniado por las ánforas republicanas, hasta el siglo III d. de C. como demuestra la cerámica recogida (terra sigillata sudgálica, hispánica, clara, tardía, bordes ahumados etc.). Este yacimiento no sería más que una romanización del poblado ibérico de El Puig, excavado en 1977. Los materiales recogidos en prospecciones superficiales algunos han sido ya publicados y dados a conocer en este semanario igual que el descubrimiento del yacimiento. Aparte de este yacimiento romano no conocemos ningún otro en esta zona, por tanto sería absurdo hacer un puente de la embergadura del que menciona en un lugar en donde no hay ningún camino, a lo sumo un sendero, y donde la demografía en época romana es escasa.

Por tanto espero que quede claro que el puente al que hace mención no es romano. A veces para hacer una afirmación histórica hay que estar muy preparado. Le agradecería me comunicase en que se basa Vd. en decir que es romano para poder rectificar la fuente y poderle dar más explicaciones.

Que no sea romano no quiere decir que las autoridades no se deben preocupar por la integridad del puente, ya que forma parte de la historia y del paisaje vinarocense.

ARTURO OLIVER FOIX
del Servicio de Investigaciones
Arqueológicas y Prehistóricas
Provincial

I L'OTAN...?

"Onze morts, més de cent ferits, quasibé cinc-cents accidents, i 608 milions de pessetes en danys, és el balanç de les últimes maniobres de l'O.T.A.N. a la R.F.A. Militars nord-americans i alemanys, declararen que aquest és el preu que cal pagar per a millorar la capacitat combativa de les tropes" — EL PAIS, 25 de setembre del 1982.

I parlant de preus, qui són els que hem de pagar? Doncs a la vista està: els de sempre, les classes populars, i molt més directament, els soldats que es veuen obligats a "defensar la integritat d'Occident". I mentre, cada any, ja sigue l'OTAN o el PACTE, els alts jerifaltes es distreuen mirant a través dels prismàtics com volen els darrers models d'avions de combat, els tanques sofisticats, míssils, o com cau "accidentat" algun que altre soldat, alhora que les platges i els camps queden quasibé destruïts.

Com ho justifiquen? des d'un costat, tal com l'altre, per a "millorar la capacitat defensiva i operativa front l'enemic" Què entenen per enemic? doncs tots els pobles que lluiten per la seua llibertat. El Salvador, Polònia, Afganistan, Turquia, i tants i tants pobles. Per què l'OTAN? Per què el PACTE? Creats en acabar la segona guerra mundial, per defensar els respectius interessos. Arrossegant així la divisió del món en dos blocs antagònics i irreconciliables, i portant com a conseqüència, la desenfrenada i boja carrera armamentística, que ningú no sap com aturar, entre altres coses, perquè no els interessa fer-ho.

Per què el govern espanyol s'empenya el seu dia amb tossuderia intransigent a l'ingrés a l'OTAN? rebutjant el referèndum? Per què tanta pressa? havent problemes molt més greus i prioritaris com l'atur, l'ensenyament... Quina contrapartida, a canvi de què? Quin preu...?

ELS MALCONTENTS

VOLEM MÉS INFORMACIÓ PESQUERA

Vinaròs, a 28 de Setembre del 1982
Sr. Director:

El diariet informa molt, i molt bé, de tot aquell esport que està relacionat amb la mar; natació, regates, piragüisme, etc..., però no informa gens sobre la pesca, i el nostre port és principalment pesquer. No hi ha ningú de la part marinera que pugués setmanalment informar sobre aquesta indústria? Jo crec que hi ha persones o entitats (Pòsit, Cooperativa,...) que se'n podrien ocupar una mica d'informar-nos dels preus del peix, quantitats pescades, espècies,... i altres coses relacionades amb la pesca; fàbrica de gel, ampliació del port, nova llotja de subhasta...

Tota aquella persona que llegeix el Vinaròs, però viu fora del poble, no sap pel diariet, per exemple que: en el mes d'Agost s'ha agafat molt de seitó, que anava molt barato (motiu?), que era venut sense gel (qué hi ha de nou sobre la nova fàbrica de gel?), que inclús algun dia s'ha enviat a Castelló en camions a vendre'l (preu més car?), que la sardina s'ha arribat a "vendre" a 15 pts. la caixa, que s'han tirat moltes caixes de sardina a l'aigua, que la gent anava amb bosses per emportar-se'n (era regalada)... i anècdotes com: que no es podia trobar en tot Vinaròs un pot de vidre per fer anxoves, que els turistes (francesos principalment) els van acaparar quasi tots...

Confíem que algú agafe el cap i col.labore a tindre'ns millor informats.

Cordialment,

J.LI.

P.S.:

Nota per al Sr. Rosso.

El dia 23, dijous, de setembre, les barques de bou de la nostra costa, des de Peníscola cap a llevant, no han sortit a pescar. Motiu? Era festa LOCAL a Barcelona (el 24, la Mercè) i el peix no tindria ni preu. Paren també les barques quan és la festa de la Madalena a Castelló a les falles de St. Josep a València? Crec sincerament, com vostè, que Barcelona és la capital natural dels PPCC, incloent-hi també Andorra, la franja de Ponent i l'Alguer, que vostè veig que se n'havia oblidat.

DR. FRANCISCO GONZALEZ VARGAS

Pulmón, Corazón, Medicina Interna

San Francisco 18 y 20, 1º A
Tel. 45 31 95 — Vinaròs

VIP'S

CLUB DE
GIMNASIA
FEMENINA

San Ramón, 1

RITMICA • BALLET CLASICO •
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO.

ESTETICISTA • MASAJE •
DEPILACION ELECTRICA •

LIMPIEZA DE CUTIS •

SAUNA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

DISCOTECA

New!

Queen

¡Abrimos hoy!, 7 tarde y 11 noche

SAN PASCUAL, 56
(Junto Paseo Marítimo)
VINARÒS

*La Discoteca con más antigüedad de Vinaròs,
ha cambiado totalmente, porque en el mundo
de la Disco algo está cambiando y la Nueva (NEW!)
QUEEN es una muestra de ello!*

Rival de Turno:

TORRENTE C.F.

Reaparece en el Cervol, tras muchos años de ausencia. Ambos conjuntos en plan oficial se han enfrentado en cuatro ocasiones. En la temporada 70-71 en Regional Preferente, venció el Vinaroz por partida doble 0-2 y 3-0, con goles de Tolis, Guitarte, Ampos-ta y León 2. En la siguiente, ventaja torrentina. En el «San Gregorio», cayó el Vinaroz por 1-0 y en el Cervol, no se movilizó el marcador (0-0). El Torrente ascendió a la categoría actual, el

Jóvenes promesas que pueden dar pronto el salto, como Real y Boyo. El pasado domingo empató en su campo contra el Aspense 1-1 aunque jugó lo suficiente para ganar. El Vinaroz no pudo salvar el escollo de Alicante y cayó con dignidad tras llevar ventaja en el marcador. El partido de mañana en teoría es fácil, pero por muy colista que sea el rival, no puede en absoluto subestimarse, porque luego vendrían las lamentaciones.



año pasado junto con el C.D. Burriana y encuadra con su prestigio y afición. Dispone de un hermoso campo Municipal con capacidad para 8.500 espectadores. Cuenta con 1.500 socios y un presupuesto de 9 millones. Su Presidente, Juan Andrés Martínez Rodríguez cumplirá su cuarto año de mandato. Conserva buena parte de la plantilla anterior y el equipo tiene un promedio de 22 años. Como veteranos, Perpiña/ Alcira/ Esteban/ Ensidesa/ y Sabater/ Ceuta/

El partido dará comienzo a las 4'45 y será arbitrado por el colegiado Sr. Campañá Triptiana.

Probables alineaciones:

TORRENTE — Justi - Gonzalo - Gari - Pedro - Goyo - Giménez - Real - Sabater - Cambra - Esteban y Sevillano.

VINARÓZ C.F. — Genicio - Asensio - Mariné - Marco - Ferrá - Reula - Sancho - Verge - Parada - Cioffi y Keita.

Angel



Foto retrospectiva del Torrente C.F.

CLUB NATACION VINARÓS

El Club Natación Vinaròs, desde este Semanario, quiere agradecer públicamente la colaboración prestada, así como todas las atenciones que ha tenido para con esta Entidad, tanto la Junta Directiva, como todos los asociados del CLUB DE TENIS VINARÓZ, al ceder desinteresadamente durante la presente temporada próxima a finalizar, tan importante instalación como es la

piscina, con lo cual han contribuido grandemente a mejorar el rendimiento, así como la ilusión de cuantos han practicado este verano el deporte de la natación. Asimismo, creemos han dado un gran paso en pro de la convivencia en el deporte, lo cual debería sernos un ejemplo a todos los que lo representamos en esta Ciudad.

CLUB NATACION
VINARÓS
La Junta



Vinaròs

Nº 1.262/39 — Dissabte, 2 d'Octubre del 1982
Suplement Esportiu

BALONCESTO

El pasado sábado y con carácter de encuentros de pretemporada, fueron disputados sendos encuentros por los equipos masculinos que en categoría Juvenil y Senior va a presentar en liza el Club Baloncesto Vinaròs, en la Liga Provincial.

Los resultados fueron lo de menos pues hemos de anotar una vez más el carácter de los encuentros y para que se realiza.

Respecto del equipo juvenil formado por muchachos en su mayoría de edad infantil tuvo un flojo comienzo, con claros errores defensivos y nulidad atacante, fue entonándose siendo Amela el que puso las cosas en su sitio igualando un encuentro cuesta arriba desde el principio. El resultado al final del primer tiempo indica la flojedad del mismo (20-21).

Cambió la decoración en la segunda mitad y si bien los visitantes aguantaron los primeros compases, fueron borrados de la pista por la mejor forma física y la soberbia fuerza de todo nuestro conjunto, si bien Del Pino fue el director de esta actuación, bien secundado por Amela, Sales y Orts aunque flojo en defensa. El tanteo final 61-43.

El equipo debe ir a más y estos encuentros de pretemporada van a poner a tono el conjunto, pero ello debe ir unido a una mayor entrega en entrenamientos y mucha voluntad y ansias de superación y afición.

Parecida fue la primera mitad del encuentro entre el Junior de Catalonia y nuestro Senior, que deparó una muy pobre impresión, faltos de genio y poder de reacción, fueron minimizados por el voluntarioso visitante, que con una mayor envergadura de pivots puso las cosas muy difíciles a lo largo de todo el encuentro.

La segunda mitad fue más entonada y con mejor juego, lo que permitió verse buenas jugadas, claras y efectivas que permitieron enjuagar la desventaja que campeaba en el marcador al término de los primeros 20 minutos. A pesar de que el esfuerzo pesó en el equipo y fuese superado por la mínima en los últimos segundos, lo esencial y lo que debe esperanzarnos fue la buena segunda mitad realizada, que nos

SABADO 25

BALONMANO JUVENIL

B.M. VINAROS	24
B. REMS de Tortosa	21

Partido de presentación con victoria de nuestros juveniles ante el REMS que se presentó como favorito marchándose al vestuario con dos goles arriba en la 1ª parte.

La 2ª parte fue mejor para el Vinaròs llegando a empatar el partido; ninguno de los dos equipos lograba distanciarse en el marcador. Faltando pocos minutos había un empate a 20 tantos, hasta que por fin nuestro equipo logró marcar 4 goles casi seguidos que le llevó a la victoria.

Los muchachos del Vinaròs no están todavía compenetrados, les falta un poco más de entrenamiento para conseguir que el equipo vaya «sobre ruedas» y hacer un buen papel en la liga 82-83.

Por el B. VINAROS jugaron:

Caba (Carlos); Santi (5 y 1 p), Rafa, Requena, Marmaña (3), J.M. Pérez (2 p), Patxi (2 y 1 p) Chechu (1), Kiko, Bellviure, Sánchez (4), Laserna (3), Gabarrón, Agustín, F. Pérez, Lluch (2) y Pedro.

Y el REMS presentó a:

Codorniu, Pafila (4), Pérez, Chavarría (2), Subirats, Mayo, Giménez (11), Cid, Campanals (1 y 1 p), Estorach (1) y Fontanet (1).

SURDO

pasa a la pág. 2

pasa a la pág. 2

Viene de la primera pàgina

alenta y debe moralizar a los jugadores para más y mejores empresas, repetimos fue un encuentro preparatorio y a buen seguro que corregirá errores que una vez comenzada la liga serían de lamentar. El equipo está a un sesenta % y estas 3 semanas van a ser la puesta a punto.

Hoy está previsto una doble confrontación con los equipos Ampostinos Juvenil y Senior, espere-mos que las gradas se vean pobladas de más espectadores que animen a estos jóvenes deportistas vinarocenses.

Basket

HORARIO ENCUENTROS:

A las 4 C.B. AMPOSTA (Juvenil) — C.B. VINARÒS (Juvenil)
A las 5 C.B. AMPOSTA (Senior) — C.B. VINARÒS (Senior)

PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
ENTRADA GRATUITA

CLUB BALONCESTO VINARÒS INFORMA:

Que para los días 11 y 12 del corriente mes de Octubre en Castellón se realizará un CLINIC de Actualización para Entrenadores de Baloncesto con la presencia de dos de los mejores entrenadores en sus parcelas deportivas, AITO GARCIA RENESES preparador del Cotonificio y BERNARDINO LOMBAU preparador físico del Estudiantes y de la Selección Junior Masculina. Cuota de inscripción 4.000 ptas.

Que hoy finaliza el plazo de inscripción del nuevo Curso de la ESCUELA DE BALONCESTO «VINARÒS», que bajo la dirección de Antonio C. Gómez Avila y los auspicios de la Concejalía de Deportes de nuestro Ayuntamiento, impartirá las enseñanzas básicas de Baloncesto de Octubre a Abril próximo.

Que es de lamentar las insuficientes instalaciones escolares, y si encima no las cuidamos peor, para intentar paliarlas el Club

Baloncesto Vinaròs se pone a disposición de Colegios, Asociaciones de Padres, etc. que deseen fomentar el deporte en nuestra ciudad, poniéndose en contacto con el Sr. Baila en nuestro Ayuntamiento donde podrá concertarse lo que interese.

Que una vez cerrada la inscripción para la Escuela de Baloncesto se pasará una nota a todos los Colegios para que todos los escolares puedan inscribirse para participar en el segundo Campeonato local Escolar de Baloncesto.

Que está lanzada la nueva Campaña de captación de Socios, a todas las personas interesadas en colaborar con las actividades que el Club Baloncesto Vinaròs está realizando, las cuotas son 1.000 ptas. anuales para los Socios de número y 500 ptas. para los Aspirantes a socio menores de 18 años. Con la ayuda de todos lograremos grandes empresas, no lo dudes y colabora.

Inscripciones en Ayuntamiento, Sr. Baila, en la Caja Rural, Sr. Forner o a cualquier directivo del C.B. Vinaròs.

Que han fallado las gestiones con diversos Clubs españoles para formalizar un buen cartel para el Torneo Ciudad de Vinaròs, por lo que lamentándolo mucho y de no mediar algún imprevisto dadas las avanzadas fechas de pretemporada deberá suspenderse de momento la realización del citado Torneo que en su 3ª Edición teníamos previsto para primeros de Octubre. El Club agradece a todas las Empresas, Comercios, Entidades Bancarias, etc. que habían prometido su generosa colaboración, por su deferencia para con nuestro modesto Club.

Que definitivamente el C.B. VINAROS va a presentar en liza en Competición Provincial los siguientes equipos: MASCULINO, UN SENIOR, UN JUVENIL, UN INFANTIL, DOS EQUIPOS MINIBASKET y EN FEMENINO: UN JUVENIL y DOS MINIBASKET Y DOS PREMINE. A todos los componentes, suerte y sobre todo AFICION.

Viene de la primera pàgina

DOMINGO 26

C.B. Sant Carles de la Ràpita 13
B.M. Vinaròs 12

En la mañana del domingo el VINAROS se desplazó a la Ràpita, para jugar otro partido de preparación antes del comienzo de la liga. La 1ª parte fue muy igualada, ya que ninguno de los dos equipos conseguía marcar; ésta finalizó con un 4-3 a favor de los locales.

La segunda parte cambió por completo, hubieron más goles pe-

ro ninguno de los equipos se iba por delante. Faltando cinco minutos para el final el resultado era de 7-10 a favor del Vinaròs, pero la cosa cambió, tres penaltys en contra y el nerviosismo fue lo que nos hizo perder el partido, los rapitenses remontaron llevándose el triunfo por la mínima.

Por el VINAROS jugaron: Caba (Carlos); Santi (1), Chechu (1), Kiko, Requena, Pedro, Bellviure (1), Patxi, Gabarrón, Laserna (1), Lluch (2), Agustín (1) y Marmaña (4 y 1 p).

Por el Sant Carles marcaron: Curts (4), Moquet (3), Chordá (2), Carriña (2) y Julián (2).

SURDO

TROFEO PEÑA MADRIDISTA VINARÒS AL MAXIMO GOLEADOR DEL VINARÒZ, C. de F.

Cioffi 2 goles
Parada 2 "

MAXIMO GOLEADOR VINARÒZ, C. de F. Amateur

Nicolas 1 gol
Paquito 1 "

CLASIFICACION

1º FERRA	8 puntos
2º MARINE	4 "
3º MARCO	4 "
4º SERGIO	3 "
5º PARADA	3 "
6º SANCHO	1 "
7º REULA	1 "

VINARÒS AMATEUR

Partido Vinaròs 1 — Oropesa 0.

Gil 3 puntos, Paquito 2 puntos, Kiko 1 punto.

CLASIFICACION

1º GIL	5 puntos
2º KIKO	4 "
3º PAQUITO	2 "
4º NICO	1 "

PENYA BARÇA VINARÒS

2º Trofeo al jugador más regular del Vinaròs C.F.

Partido: Alicante 2 — Vinaròs 1.

Sergio 3 puntos, Parada 2 puntos, Reula 1 punto.

nou ambient
roba de casa
SECCION INFANTIL Y REGALOS

SE TRASPASA

Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoques y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

DESCAMPS
l'espai de casa
style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2
Tel. 45 22 98 — VINARÒS

NUEVA OFERTA SE VENDE

PISO 4º en Edif. CAJA RURAL, c/. San Francisco, 2 VENDIDO
1º en " CAJA AHORROS VALENCIA, c/. S. Fco., 18 VENDIDO
4º en " COLON 2, Paseo frente al mar

ATICO en Edif. PRES, Plaza Jovellar, 16
CENTRICO, IDEAL PARA DESPACHO Y OFICINAS

TODOS A PRECIO DE COSTE, INFORMESE Y SE CONVENCERA

OCASION, PARCELA DE TERRENO DE 2.500 M² APROXIMADOS, A 300 METROS DEL MAR

NAVE INDUSTRIAL DE 475 M² MAS 1.000 M² DE TERRENO, JUNTO CTRA. NACIONAL

INFORMACION: TEL. 45 17 38

CLUB DE TENIS VINARÒZ

VII CAMPEONATO SOCIAL

Una vez superadas las dos primeras jornadas del Grupo C (previa y primera ronda) entra el Campeonato en una fase intensa a partir de hoy en que se juega la segunda ronda del cuadro C-1 y la primera del C-5 (fase en la que entran los vencidos en la previa y primera ronda del C-1), con un total de 26 partidos a jugarse entre esta tarde y mañana.

En los locales del C.T. Vinaroz quedaron expuestos unos cuadros sinópticos en los que se refleja todo el esquema y desarrollo del Campeonato en sus distintos grupos y fases, con la información precisa sobre fechas y demás detalles. Por considerarlo de interés, tanto para los jugadores como para los amantes de este deporte, hemos trazado un cuadro sinóptico, que reproducimos, a modo de compendio del que se exhibe en el Club. En él puede apreciarse la composición de grupos, jugadores que forman cada grupo y su procedencia, jornadas o rondas, fechas y clasificaciones que pueden alcanzar tanto los vencedores como los vencidos, así como, en la columna final se indican los cuadros de repesca a los que indican destinados los perdedores de cada ronda. En la primera columna se indican los cuadros técnicos de cada fase, que son nueve para el grupo C, cuatro para el B y cuatro para el A en masculinos y dos para Damas (F-1 y F-2) faltando únicamente los cuadros para los jugadores infantiles cuya edad y nivel de juego no han propiciado su inclusión en el Grupo C. Como puede verse, sumando los jugadores de los primeros cuadros de cada grupo da un total de 147 participantes (los demás cuadros son de reclasificación o repesca), a los que sumando los infantiles, dará una cifra superior a los 160 participantes que estarán luchando para su clasificación hasta el 5 de diciembre, fecha tope prevista en el calendario oficial de la Federación Valenciana de Tenis.

El número total de partidos a disputarse será de 330, sin contar los infantiles, tras los que podrá establecerse la clasificación o Ranking oficial del Club que es, en definitiva, la finalidad del Campeonato Social.

S. OPEN



VII CAMPEONATO SOCIAL

ESQUEMA SINOPTICO

Grupo	Procedencia	Jugadores	Partidos	Rondas	Fechas	CLASIFICACION		siguiente fase vencidos
						vencedores	vencidos	
C-1	Nº 49 al final y nuevos jugadores inscritos	74	66	4	18,25 y 26/9 2 y 9/10	Grupo B	-	1ª a C-5 2ª a C-3 3ª a C-2
C-2	Vencidos 3ª ronda C-1	8	7	3	17,23 y 31/10	Nº 57	58 a 64	-
C-3	Vencidos 2ª ronda C-1	16	15	4	9, 17, 23, y 31 oct.	Nº 65	66 a 72	de 1ª r. a C-4
C-4	Vencidos 1ª ronda C-3	8	7	3	17, 23 y 31 oct.	Nº 73	74 a 80	-
C-5	Vencidos 1ª r. y previa C-1	42	41	6	3,10,24,y 30 oct. y 7 y 13 nov.	Nº 81	82 a 88	1ª a C-7 2ª a C-6
C-6	Vencidos en la 2ª ronda C-5	8	7	3	30 oct. y 7 y 13 nov.	Nº 89	90 a 96	-
C-7	Vencidos prev. y 1ª ronda C-5	26	25	5	23/10 y 7, 13,20,27/11	Nº 97	98 a 104	Previa y 1ª a C-8
C-8	Vencidos prev. y 1ª ronda C-7	18	17	5	31/10 y 14, 21,27/11 y 4/12	Nº 105	106 al 112	Previa y 1ª al cuadro C-9
C-9	Vencidos prev. y 1ª ronda C-8	10	9	4	20 y 27/11, 4 y 5/12	Nº 113	114 al 122	-
B-1	Nº 25 al 48 y 8 vencid. C-1	32	24	2	16 y 30 de octubre	Grupo A	-	1ª a B-3 2ª a B-2
B-2	Vencidos 2ª r. del B-1	8	7	3	21 y 27/11 y 4 dic.	Nº 33	34 a 40	-
B-3	Vencidos 1ª r. del B-1	16	15	4	24 y 31/10 13 y 21/11	Nº 41	42 a 44	1ª ronda a B-4
B-4	Vencidos 1ª ronda B-3	8	7	3	31 oct. y 7 y 28/11	Nº 49	50 a 56	-
A-1	Nº 1 al 24 y 8 vencid. B-1	32	31	5	6,13,20 y 27/11 y 4 diciembre	CAMPEON	2ª al 8ª	1ª a A-3 2ª a A-2
A-2	Vencidos 2ª ronda A-1	8	7	3	20 y 27/11 y 4 dic.	Nº 9	10 a 16	-
A-3	Vencidos 1ª ronda A-1	16	15	4	14,20,27/11 y 4 dic.	Nº 17	18 a 24	1ª a A-4
A-4	Vencidos 1ª ronda A-3	8	7	3	21 y 28/11 y 4 dic.	Nº 25	26 a 28	-
F-1	Clasificación Liga y 2 F-2	12	11	4	31/10 y 7, 21 y 28/11	CAMPEONA	2 a 12	-
F-2	Clasif.Liga y nuevas inscr.	13	12	4	12,17,24 y 31 octubre	Nº 13 2 a F-1	14 a 25	-

Ciclismo



Escribe:
Sebastián Redó

ESTA VEZ FUE EMILIO FANDOS

Esperábamos que la 6ª prueba de la Challenge Social Unión Ciclista Vinaroz, disputada el pasado domingo en el circuito Ermita, al que se dieron cuatro vueltas y subida a la misma, con un total de 46 kilómetros, resultaría interesante, pues forzosamente se iban a definir muchas posiciones en la General a sólo una prueba a celebrar en el Paseo Blasco Ibáñez el domingo, día 17 de octubre. Y así fue.

Tomaron la salida 22 corredores que imprimirían enseguida fuerte tren, más bien para probar forma que con intención alguna. No obstante un grupo de trece hombres logra distanciarse del resto del paquete rodando a vivo ritmo para aflojar la marcha poco después permitiendo el agrupamiento de siete hombres más. Quedan por lo tanto dos rezagados. Y es en este momento, a mitad de la segunda vuelta, cuando, ante nuestra sorpresa, se despegó del pelotón el conocido veterano Pepe Aragonés, inédito para nosotros en esta clase de probaturas y da brillantez a la carrera. Era por camino Alcalá-Uldecona. Pero Emilio Fandos y Luis Kratochuil no permiten esta fuga en solitario y rodando a más de 40 k.p.h. por la ribera del «Barbiguera» dan inmediatamente alcance al escapado. Una vez unidos y con inteligentes y a la vez efectivos relevos logran distanciarse más y más del grupo de seguidores en el que nadie intenta nada. Esta sería la tónica durante el resto de carrera en este circuito ideal para esta clase de pruebas.

Sin duda alguna, sin desmerecer la magnífica actuación de Fandos y Kratochuil, fue Aragonés el verdadero protagonista y animador de la competición al realizar este intento con éxito y junto con los dos nombrados darían viveza y relieve a la carrera, presentándose en línea de meta con considerable ventaja sobre el resto de los participantes e imponiéndose en la misma Emilio Fandos, que es la primera vez que gana una de estas pruebas. Los tres completaron una estupenda carrera.

La subida a la Ermita marcaría las diferentes aptitudes de los corredores y llegarían a intervalos diferenciados con arreglo a las mismas.

Pudimos ver mucho público en diferentes puntos del recorrido que luego se concentraría en línea de llegada para comprobar los resultados que fueron así:

CONSTRUCCIONES SERRANO

(Construyo por mano propia)

CHALET Y TODO TIPO DE REPARACION DE OBRA

Sus encargos:

José Manuel Prats Serrano

C/. Leopoldo Querol, 65, 4º (frente Molino Carsi)

ASMATICOS

La solución natural

GIMNASIA RESPIRATORIA "INTEGRAL"

GIMNASIO VITALGIM

Pilar, 95 — Vinaròs — De 16 a 20 horas

VENDO CHALET RECIEN

CONSTRUIDO

a 40 mts. del mar

BUEN EMPLAZAMIENTO (ZONA CALES)

Interesados llamar: Tel. 45 20 64 VINARÒS



EL DEPORTE Y SU HISTORIA



Escribe:
Manuel Sales

Historia de la Unión Ciclista Vinaroz



La Dama de la Unión Ciclista, imponiendo el Jersey de Líder al vencedor

En el año 1981, en la primera semana del mes de enero, el presidente de la Federación Valenciana de Ciclismo D. Manuel Pérez, tiene una entrevista con los miembros de la junta directiva y presidente Sr. Eloy y con la asistencia de D. José Palacios Concejal de Deportes del Magnífico Ayuntamiento de Vinaroz.

El motivo de dicha reunión, es tratar el tema de la vuelta ciclista a las tres provincias, antes denominada Vuelta a Levante. Fruto de esta reunión y después de la insistencia de D. José Palacios, se consigue que la vuelta ciclista a las tres provincias tenga su salida desde Vinaròs, así pues, queda confirmada la noticia y el día 3 de Marzo una contra reloj por equipos en el excelente e incomparable marco del Paseo Blasco Ibáñez y Paseo Colón, cada vuelta, comprendía dos kilómetros y medio y los equipos tenían que dar ocho vueltas.

Se personaron para tomar la salida los equipos, G.D. TEKA; COLCHON C.R. ZOR — HELIOS — NOVOSTIL. KELME. S.D. MANZANEQUE. y REYNOLS — CALLI.

A pesar de ser día laborable y en hora de trabajo asistió bastante público que animado por el esfuerzo de los corredores por fundarse el jersey de líder luchaban albanando sus perfectos relevos luchando contra el cronometro.

Así quedó la clasificación de la

1ª etapa, 1º G.D. KELME, tiempo 8'15 promedio. Total de inscritos 71 corredores. El día 4, salida desde la Plaza de los Tres Reyes, dando tres vueltas por la carretera del Camping y General 340, terminadas las tres vueltas se dirigieron por la 340 hasta Burriana dando por finalizada la segunda etapa.

El día 25 de abril, la junta directiva se reajusta con algunos cambios quedando constituida de la siguiente forma, Presidente, Eloy Fabregat, Vice. José Polo, Vicepresidente 2º José Celma, Secretario, Isidro Martorell, Vicesecretario, Nemesio Esteller, Tesorero, Luis Miguel Kratochuil, Contador, Sebastián Redó, Vocales, Amadeo Royo, Bautista Cardona, Pascual Pablo, Andrés Polo, Salvador Quinzá, Carlos García.

En la vuelta ciclista del Langostino, este año los corredores del MERKCH — FLOWERS demostraron neta superioridad, venciendo en dicha vuelta Juan M. Romero que junto a su compañero de equipo Mariano Sánchez después de tan magnífica temporada en el 82 pasaron a profesionales en el equipo TEKA.

No damos publicidad a las carreras de un día porque necesitaríamos demasiado espacio, y sólo nos dedicamos a lo más destacado de cada año, saludos y muchas gracias hasta la próxima semana.

Manuel Sales Viladecans



Los corredores después del paso por Traiguera en Dirección a San Rafael para dirigirse al final de etapa en Vinaròs



Juan M. Romero, levantando el trofeo de la Diputación Provincial y el Ramo de flores con cara de júbilo por proclamarse vencedor de la Vuelta del Langostino del año 1981

Viene de la pág. 3

CLASIFICACION DE LA PRUEBA: 1º. Emilio Fandos, 1.23.40; 2º. Luis Kratochuil, a 20''; 3º. José Aragonés, a 23''; 4º. José Panís; 5º. Nemesio Esteller; 6º. Francisco Quesada; 7º. Manuel Cervera; 8º. Dionisio Carrasco, a 3'51''; 9º. José M. Vidal, a 4'11''; 10º. Andrés Polo; 11º. Vicente Beltrán, 9'19''; 12º. Carlos Aixalá, a 10'10''; 13º. Pedro Aixalá; 14º. Antonio Lozano, a 10'36''; 15º. José Mengual a 11'; 16º. Antonio Esbrí, a 14'26''; 17º. Diego González, a 17'20''; 18º. Salvador Quizá; 19º. Isidro Martorell, a 20'01'' y 20º. Juan Benito, a 28'02''. Después de esta prueba la CLASIFICACION GENERAL queda así: 1º. José Panís, 121 puntos; 2º. Manuel Cervera, 108; 3º. Emilio Fandos, 105; 4º. Nemesio Esteller, 82; 5º. Dionisio Carrasco, 80; 6º. Luis Kratochuil, 79; 7º. Francisco Quesada, 73; 8º. José M. Vidal, 65; 9º. Andrés Polo, y 10º. Luis Serra, con 55, hasta 30 clasificados.

Como comentábamos al principio se definieron posiciones en la General y visto que el primer puesto de cada prueba equivale a 30 puntos, a falta de tan sólo una prueba, podemos apreciar que sólo hay tres hombres con posibilidades de alzarse como campeón absoluto de esta I CHALLENGE SOCIAL UNION CICLISTA VINARAZ. Otros pueden arañar algún puesto más en la General

En próximas ediciones procuraremos hacer un estudio de lo que fueron las pruebas y las actuaciones de sus protagonistas.

Y punto y aparte en esta cuestión para anunciarles que mañana domingo, en el circuito Paseos Blasco Ibáñez - Colón, a partir de las 11 horas, tendrá lugar la carrera para Veteranos A y B que debía celebrarse el pasado día 12 de Setiembre y que no fue aprobada, por falta de tiempo, por la F.C.C.

Esperamos la asistencia de los aficionados y simpatizantes al deporte del pedal.

VINARAZ AMATEUR, 1 OROPESA, 0

¡SE VENCIO AL FAVORITO!

El pasado domingo en el Cervol se celebró el segundo encuentro del presente campeonato de 2ª Regional, nos visitaba el Oropesa, equipo que a priori es el claro favorito para adjudicarse el campeonato.

Por el Vinaroz Amateur jugaron:

Pepe; Aulet, Gil, Vicente, Paco; Belenguer, Roa, Kiko; Carrasco, Nicolás y Rafa, a mediados de la 2ª parte Martínez y Gombau sustituyeron a Rafa y Belenguer respectivamente.

El partido fue de los que realmente hacen afición, pues el público asistente se lo pasó en grande y al final se fue muy contento, ya no del buen resultado obtenido por nuestros jugadores, sino más bien por la entrega que éstos tuvieron en todas las fases del encuentro, lo cual hizo posible que se ganara a un equipo que desde el primer momento dio muestras de su clase y demostró que en realidad será uno de los que al final luchará por los primeros puestos.

El Vinaroz planteó el partido con unos marcajes muy precisos a los delanteros contrarios y una presión constante de los centrocampistas sobre sus rivales, anticipándose a todas sus acciones, y no dando un solo balón por perdido. Fruto de lo cual a los 25 minutos de la primera parte llegó el gol, que a la postre, sería el único del encuentro siendo marcado por el lateral Paco, al ejecutar un libre indirecto en el área grande, con que fue sancionado el equipo visitante.

En la segunda mitad el juego siguió igual si bien el Vinaroz se multiplicó en el buen hacer de sus jugadores, los cuales propiciaron tres jugadas en las que el público ya cantaba el gol y que sólo el buen hacer del portero visitante impidió que lo fuera.

En resumen partido muy bonito, a excepción del arbitraje, que no estuvo ni mucho menos, a la altura que la ocasión requería, y que hace presagiar un buen futuro a nuestro Amateur de seguir en esta línea de sacrificio y superación, y ahora a esperar que el domingo en Ribesalbes se consiga algún positivo que por lo visto está al alcance de ellos.

Amateur

SE DAN CLASES DE E.G.B.

Informes en calle Santa Magdalena, 60

De 5 a 8, ó al teléfono 45 50 87